

2/
2ej.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

CAMPUS ARAGÓN

**INSTRUMENTACION DE POLITICAS ECONÓMICAS
PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DEL
DESEMPLEO EN MEXICO (1988-1995)**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA**

P R E S E N T A :

MARIA DEL SOCORRO CANO GUZMAN

ASESOR:

LIC. FEDERICO CARRILLO TOSCANO



MÉXICO

1998

TESIS CON



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA:

A mi Esposo e Hijos

A mis Padres

MA. DEL SOCORRO CANO GUZMAN

CONTENIDO

PROLOGO	4
INTRODUCCION	5
CAPITULO I	7
MARCO HISTORICO	
1.1 ESCUELA ESTRUCTURALISTA.....	7
1.2 ESCUELA NEOLIBERAL.....	12
CAPITULO II	19
EL DESEMPLEO EN MEXICO	
2.1 ANTECEDENTES.....	19
2.2 EVOLUCION	27
2.3 CONSECUENCIAS.....	29

CAPITULO III40

EL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO Y SU CONTRIBUCION AL INCREMENTO DEL DESEMPLEO EN MEXICO.

3.1 EVOLUCION DEL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO..... 40

3.2 COMO HA CONTRIBUIDO EL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO A INCREMENTAR EL DESEMPLEO EN MEXICO..... 48

3.3 MEDIDAS PARA CONTROLAR EL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO..... 51

CAPITULO IV57

INSTRUMENTACION DE LAS POLITICAS ECONÓMICAS PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DEL DESEMPLEO EN MEXICO.

4.1 REUBICACION TERRITORIAL..... 57

4.2 LA DESINCORPORACIÓN DE EMPRESAS PARAESTATALES..... 78

4.3 APROVECHAMIENTO OPTIMO DE RECURSOS NATURALES..... 89

CONCLUSIONES93

BIBLIOGRAFIA.....94

PROLOGO

La presente investigación pretende cumplir uno de los objetivos más importantes que me he planteado en el transcurso de mi vida, el de concluir mi carrera profesional.

A pesar de las limitaciones de tiempo que me impidieron muchas veces tener el acceso directo a las fuentes de información, conté con la valiosa cooperación de varias personas; entre las que puedo mencionar en primer lugar a mi director de tesis el maestro Federico Carrillo Toscano, por su acertada ayuda para concluir satisfactoriamente la investigación.

A Alfredo y Olga María Cano por distraer parte de su tiempo para ayudarme a recopilar los documentos, libros e información necesaria para terminar mi trabajo.

A Reyes, David Eduardo y Diana Bañales quienes con paciencia y alto sentido de colaboración capturaron todo el material de la presente obra.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo aborda uno de los problemas más relevantes que afectan a nuestro país actualmente, el desempleo.

El desempleo ha estado presente a lo largo de la historia económica de México, pero comenzó a ejercer una presión más severa al término de la política de sustitución de importaciones; y posteriormente se vio reforzada por la recesión económica mundial, el crecimiento demográfico y las políticas económicas inadecuadas (neoliberalismo).

El principal objetivo de la investigación es demostrar que mediante la aplicación de políticas económicas que controlen el crecimiento de la población, se podrá lograr una reducción considerable en la tasa de desempleo en México.

A la vez, se pretende que mediante la descentralización se logre una distribución equilibrada de la población y un mejor aprovechamiento de los recursos naturales.

La investigación se estructura de la siguiente manera: el primer capítulo se refiere a dos corrientes de pensamiento económico, la estructuralista y la neoliberal. La primera apoya al capítulo segundo y tercero, porque se refieren a los problemas estructurales que se acumularon durante el período de sustitución de importaciones y la neoliberal es de gran utilidad en el capítulo cuarto porque la desincorporación de empresas paraestatales es uno de sus principales objetivos .

En el segundo capítulo se investigaron los antecedentes, evolución y consecuencias del desempleo durante el período (1939-1959)

El tercer capítulo analiza la contribución que ha tenido el crecimiento demográfico para incrementar las tasas de desempleo en México.

Y por último, en el capítulo cuatro se comprobará si realmente las políticas elegidas para solucionar el desempleo- descentralización y desincorporación de empresas paraestatales - cumplen o no su objetivo.

CAPITULO I

MARCO HISTORICO

Desde los inicios de la economía como ciencia, esta ha sido interpretada por diversas corrientes filosóficas; para el cumplimiento del objetivo de la presente investigación se analizarán dos escuelas, la estructuralista y la neoliberal.

1.1 LA ESCUELA ESTRUCTURALISTA

El pensamiento estructuralista considera que las economías en proceso de crecimiento son las que se ven más afectadas por los problemas de origen estructural, además, manejan los conceptos de desarrollo y subdesarrollo y consideran que "...son estructuras parciales pero interdependientes que conforman un sistema único, en el cual la estructura desarrollada (centro) es dominante y la subdesarrollada (periferia) dependiente".¹

El estudio de esta corriente de pensamiento económico pretende enfocar la manera de como han afectado los problemas estructurales al desarrollo. En el caso de nuestro país los más relevantes son: políticas de industrialización inadecuadas, crecimiento demográfico acelerado, desempleo y deuda externa.

¹.-Sunkel, Osvaldo y Paz Pedro. EL SUBDESARROLLO LATINOAMERICANO Y LA TEORIA DEL DESARROLLO, México 1982, 16a. ed. p.65.

“Se ha denominado estructuralista al pensamiento de un grupo de economistas que estuvieron ligados directa o indirectamente con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)...”² Esta se fundó en Santiago de Chile en 1949, con 21 países latinoamericanos y Gran Bretaña, Francia y Holanda como miembros.

Una de las formulaciones de la CEPAL fue contraponerse a la teoría ortodoxa del intercambio internacional (dicha teoría sostenía que con la práctica del libre comercio las naciones corregirían las desigualdades de sus factores de producción y se llegaría al desarrollo); su principal representante fue el economista argentino Raúl Prebisch quien argumentaba que el modelo primario-exportador no representaba una oportunidad viable de desarrollo, después de formular la ley del deterioro de los términos de intercambio.

La teoría de Prebisch sostiene que la tendencia al deterioro en los términos de intercambio de los bienes primarios con respecto a las manufacturas se explica por el progreso tecnológico de los países centro.

Durante la primera fase de la CEPAL, este organismo se centró en la explicación teórica del modelo económico vigente (deterioro de los términos de intercambio), y en la formulación de estrategias de desarrollo (industrialización por sustitución de importaciones).

Dicha política de industrialización se vio reforzada por la inestabilidad política internacional (Segunda Guerra Mundial 1942-1945); la industria nacional se vio en la necesidad de sustituir importaciones para no interrumpir su productividad.

².-Villareal. René. LA CONTRARREVOLUCION MONETARISTA, México 1983, ed. Océano, p.162.

La sustitución de importaciones se vio impulsada también por el creciente auge del sector primario (como efecto del reparto agrario cardenista), la intensificación en la explotación de mano de obra, la estabilidad política interna y la fuerza corporativa y económica del Estado.

Sin embargo, los resultados de este proceso fueron desiguales y contradictorios; porque se generó una creciente dependencia externa, marginación y miseria para la clase trabajadora, desequilibrios considerables del gasto público, déficits en balanza de pagos y una baja capacidad industrial exportadora.

Desde la primera etapa de la sustitución de importaciones (crecimiento hacia adentro 1939-1958) la sobrevaluación de la tasa de cambio resultaba un subsidio para la importación de bienes de capital, mismo que abarataba los procesos productivos pero desplazaba al trabajo.

La política de gasto también se vio afectada por la coyuntura de guerra, ya que el Estado se vio en la necesidad de realizar modificaciones de acuerdo a las necesidades internas. Se integraron zonas de mercado nacional para dinamizar la oferta interna a la vez que se incrementó el gasto en comunicaciones y transportes, fomento agrícola, ganadero, forestal, industrial y comercial; para producir economías externas a las empresas privadas.

Las bajas tasas impositivas que prevalecían durante la década 1940-1950 trajeron como consecuencia un desmedido proteccionismo a la industria nacional y esto a su vez generó políticas de industrialización inadecuadas y falta de competitividad internacional.

En virtud de que la expansión gubernamental carecía especialmente en los años de guerra, de la posibilidad de ser financiada con el endeudamiento externo, y rechazada la vía fiscal por contraponerse a la política de favorecimiento a las ganancias del capital privado; el financiamiento inflacionario --emisión monetaria-- se convirtió en la única alternativa del Estado para garantizar, mediante su expansión la formación acelerada y fácil de capital industrial y de una burguesía nacional, quedando además, el expediente demagógico de atribuir a las fluctuaciones políticas y económicas del exterior la causa de la inflación.

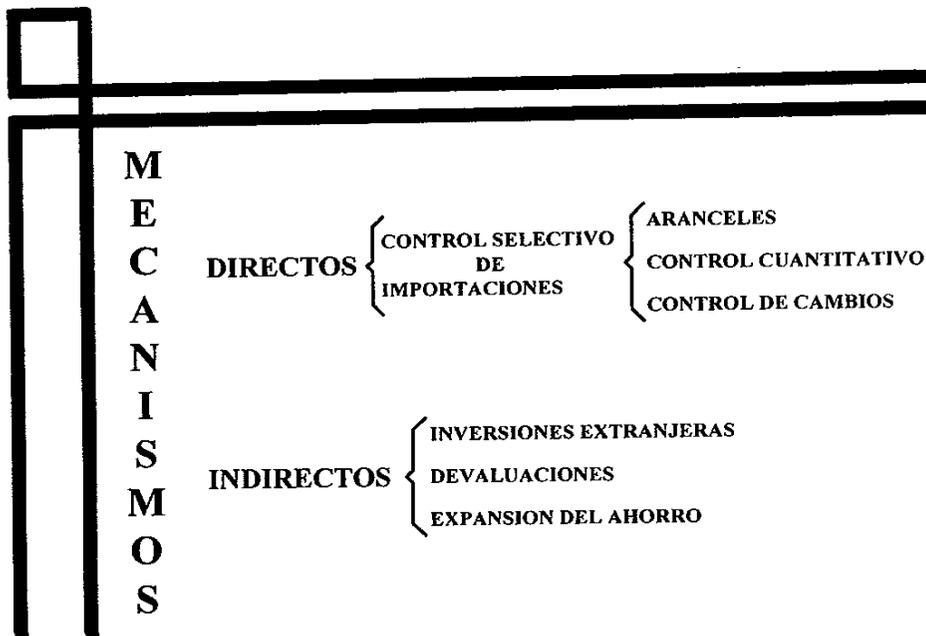
Juan Francisco Noyola en su artículo "El Desarrollo Económico y la Inflación en México y otros Países Latinoamericanos" escrito en 1956, concluyó que ante el paulatino avance del modelo de sustitución de importaciones, las economías se enfrentaron a dos problemas vinculados con el proceso: La inflación y el desequilibrio externo.

"Desde 1949 Noyola había establecido las bases de un marco teórico y conceptual para estudiar el origen del desequilibrio externo en una economía en vías de crecimiento, desde la perspectiva estructuralista"³

Noyola basó su estudio en la política económica mexicana de 1934 a 1947 y descubrió que el problema fundamental era como mantener el fomento a la vez que se evita el desequilibrio. También distinguió dos determinantes que considera las causantes del desequilibrio externo: el incremento de las importaciones y las disminución considerable de las exportaciones.

³- Villarreal, René, op. cit. p.16

El autor hace referencia también a los posibles mecanismos de ajuste para solucionar el desequilibrio externo en una economía en proceso de crecimiento: mecanismos directos y mecanismo indirectos.



A pesar de todo, el mismo autor reconoce que su estudio es esquemático y pobre. Pero tiene el mérito de haber planteado que el desequilibrio externo no es un problema coyuntural de corto plazo ni muchos menos cíclico, sino que es el resultado de cambios en la estructura del comercio exterior.

En 1957, la CEPAL en su estudio, "El desequilibrio externo en el desarrollo económico latinoamericano: el caso de México", encuentra que el principal determinante del desequilibrio proviene de las importaciones --al

igual que Noyola... Mismas que son incrementadas por los siguientes factores:

- a) Concentración del ingreso
- b) Por la adquisición de bienes intermedios
- c) La demanda de bienes de capital.

Quedando al descubierto que el desequilibrio externo que anteriormente había sido provocado por el deterioro en los términos de intercambio (modelo de enclave) ahora se manifestaba con mayor rigor en el modelo de sustitución de importaciones (dicho modelo se caracterizó por ser desintegrado, intensivo en divisas, anti-exportador y proteccionista.

Ante estos problemas, el pensamiento de la CEPAL manifestó el agotamiento de sus posibilidades de desarrollo. A partir de 1964 no se encuentran contribuciones en el campo teórico y las investigaciones respecto a los problemas estructurales quedaron interrumpidas. Surge entonces, la teoría de la dependencia.

1.2 LA ESCUELA NEOLIBERAL

En el curso de la década de los ochenta, se ha observado una tendencia internacional encaminada a una mayor libertad de acción de la empresa privada. Principalmente en los países occidentales, se ha dado una disminución del papel del Estado y se ha retraído la empresa pública. Es decir, se han aplicado medidas de carácter neoliberal que tienden a disminuir la intervención del Estado y a otorgar un mayor margen de libertad de acción de la empresa privada.

El capital internacional realiza acciones que restringen el papel del Estado, por resultar más convenientes para el flujo internacional de capitales y para el desarrollo de las grandes empresas de occidente.

Las presiones sobre el Estado provienen del capital financiero, y no se observa la acción de otras fuerzas capaces de contrarrestarla. Esta tendencia ha afectado a los países tercermundistas, pues aunado a este repunte del neoliberalismo están acosados por una enorme deuda externa impagable.

El F.M.I. establece un conjunto de medidas de política económica que se instrumentan en un país endeudado, como resultado de un acuerdo internacional suscrito entre el país y el F.M.I. a través de un documento conocido como Carta de Intención.

La característica de dicho convenio es que debe ser aprobado y supervisado por el F.M.I. y como consecuencia va totalmente acorde a los intereses de los países desarrollados, sus bancos y sus empresas; también se caracteriza por implicar ajustes a la economía, las más de las veces sacrificando el bienestar de la población. Además incrementa la crisis interna y retrasa el desarrollo económico a través de la explotación de sus recursos naturales, humanos y financieros; en función de asegurar el pago oportuno de la deuda externa.

La política neoliberal tiene su origen en las viejas corrientes del pensamiento clásico, en las ideas liberales del siglo XIX y se apoya en la escuela neoclásica del pensamiento económico en su versión monetarista. El profesor Milton Friedman es el exponente más destacado de estas ideas. La esencia del neoliberalismo se basa en las ideas de Adam Smith y David Ricardo, quienes consideraban que las leyes de la economía se regían por

leyes naturales, obedientes de leyes divinas y una mano invisible, por lo que los individuos actuando en plena libertad generarían la riqueza para ellos mismos y para la nación en su conjunto.

Para el pensamiento neoliberal los factores que han bloqueado el desarrollo y son los principales culpables de la crisis del capitalismo son entre otros:

- a) La evolución de la democracia
- b) El gigantismo del aparato estatal
- c) La conversión de los sindicatos en fuerzas de alcance nacional.
- d) El renacimiento del nacionalismo

Vista así, la teoría neoclásica confiere a las libres fuerzas del mercado y a la decisión individual de las personas un papel central, por lo que el Estado pasa a segundo término, restringiendo al mínimo sus funciones.

Pero en la actualidad, estas ideas han sido relevantes para la formulación de la teoría económica estructurada en los países desarrollados, encaminada a explicar y hacer frente a la crisis económica de los años ochenta y noventa. Surge a raíz del fracaso del keynesianismo.

El renacimiento del pensamiento neoclásico en México, es una operación política e ideológica del capital monopólico para restarle fuerza a la clase obrera y a aquellas partes del capital menos desarrolladas y concentradas y, además pretende ampliar y facilitar sus posibilidades de expansión y control de nuevos mercados y de fuentes de materias primas.

También constituye un acuerdo mediante el cual los intereses a largo plazo de las sociedades norteamericana y mexicana pueden ser mejor satisfechos si ambas economías se abocan a la construcción de un sistema de mutua complementación.

Los Estados Unidos se verían comprometidos a proporcionar a México un mercado seguro y creciente para sus exportaciones, asistencia técnica, tecnología, bienes de capital, de consumo duradero e incluso de consumo no duradero (alimentos) a precios competitivos; y, finalmente la posibilidad de incorporar a su fuerza de trabajo la mano de obra que no se pueda absorber productivamente en México.

A cambio México debería estar dispuesto a proporcionar a Estados Unidos a precios competitivos las materias primas y productos terminados que requiera esa economía, un mercado creciente para sus productos, a garantizar la inversión extranjera que se establezca en México, llegar a acuerdos de integración industrial complementarios (maquilas), y, por último, a fortalecer los lazos de amistad entre ambos países a través de la solidaridad y el apoyo internacional a ese país y a su política.

Al implementarse la política neoliberal, se pretende dar una respuesta adecuada a la crisis del capitalismo. Dicha crisis se caracteriza por la pérdida del poder adquisitivo del salario, el desempleo y la inflación, y tiene sus raíces en la política económica que se instrumentó durante el auge capitalista de posguerra.

Al llevarse a cabo el cambio de la política keynesiana a la política neoliberal, se termina con los supuestos de pleno empleo del keynesianismo ya que significa la incorporación de los intereses de la clase obrera en los supuestos de política económica. Por el contrario, la teoría

neoliberal que concibe a la economía como un sistema que se autorregula, considera a la clase obrera como un factor de producción que solo comportándose como tal puede alcanzar el equilibrio en el mercado y por lo tanto una retribución proporcional al esfuerzo desarrollado dentro del proceso productivo.

Para reforzar los supuestos de autorregulación, la teoría neoliberal propone que la participación del Estado en la economía sea mínima; que la política económica descansa en los supuestos de la teoría monetarista (tasa de interés, control de circulante, etc.) más que en los de política fiscal (gasto público, impuestos, etc.) y liberar las trabas proteccionistas al intercambio de mercancías y capitales entre las naciones. además se hizo necesaria la medida de privatizar a las empresas públicas para hacerlas más eficientes.

También propone la teoría neoliberal que las demandas de los sindicatos por obtener mayores ingresos deben contenerse y así regular el crecimiento de la inflación. Con la reducción de los salarios se busca alcanzar el equilibrio entre la oferta y la demanda, pero esta medida propiciaría el incremento del desempleo que conlleva a la disminución del ingreso real de la fuerza de trabajo. Pero la política neoliberal considera que una vez que las ganancias se incrementen en forma adecuada, el desempleo entrará en un ciclo de disminución y se fomentará la inversión y la producción.

“Ni en los países ricos ni en los países pobres la política neoliberal contra la inflación ha alcanzado sus objetivos declarados.

Ni la inflación ha cedido ni los aumentos en las ganancias producidos por el desempleo y la contención salarial ha traído consigo una reactivación de la economía".⁴

Al quedar las decisiones de política económica en manos de la empresa, y tomando en cuenta que está sujeta a las fluctuaciones de la competencia internacional (acrecentada por la crisis); tiende a imponerse un patrón intensivo en capital y racionalizador en cuanto al empleo de mano de obra.

La política neoliberal incrementa la austeridad fiscal y salarial, el desempleo y la pérdida del poder adquisitivo de la moneda. A la vez que ocasiona la quiebra masiva de pequeñas y medianas empresas.

Pero en realidad los incrementos salariales no son los causantes de la inflación; más bien el problema está en el encadenamiento del sistema financiero de México al internacional. Puesto "...que un aumento en la tasa de interés [los aumentos de la tasa de interés buscan reducir el nivel de actividad de los países con niveles de ocupación, y de vida muy elevados y que presentan poca expansión demográfica] de un punto tiene un impacto, en el corto plazo, de más de un punto y medio sobre los precios internos y de más de dos puntos en el largo plazo".⁵

La división internacional del trabajo es otro elemento relevante para cumplir los objetivos de la doctrina neoliberal. A México le corresponde en cuanto a la agricultura, orientar su producción hacia cultivos de exportación y materias primas industriales. La producción interna de granos pasa a un papel secundario, aprovechándose los excedentes de Estados

⁴.- Cordera, Rolando y Tello, Carlos. LA DISPUTA POR LA NACION, México 4a.edición, ed. S. XXI, 1983, p.88.

⁵.- Cordera, Rolando y Tello, Carlos, op. cit. p.90.

Unidos para cubrir las necesidades internas que nuestro país pagaría con frutas, legumbres y hortalizas.

En lo referente a la riqueza petrolera, México demostró tener un lugar prioritario debido a la escasez mundial por el conflicto bélico Irak-Irán. Y además de poseer una capacidad acelerada para explotar dicho recurso.

México representa un poder económico de valor estratégico para los Estados Unidos, sobre todo si se considera su potencialidad energética; ya que a mediados de la década de los años ochenta, cubrió el 30% de sus necesidades de importación, acrecentando la seguridad de la oferta.

Naturalmente que para el cumplimiento de los objetivos anteriores, fue necesario insertar a México dentro de la estrategia neoliberal; para que así las decisiones en materia petrolera fueran tomadas con criterios económico-financieros. Y en general la economía se regulara por medio del mercado internacional a través de la liberalización de las importaciones y de la búsqueda prioritaria de una especialización productiva que tendría como guía los precios internacionales.

En cuestión laboral el proyecto neoliberal tiene un objetivo muy claro, que los incrementos salariales no sean superiores a los que prevalecen en Estados Unidos y así México no pierda la ventaja comparativa para poder exportar sus excedentes de mano de obra. Por último cabe mencionar que el proyecto neoliberal tiene influencia en cuanto a la política educativa y bienestar social. El programa educativo se ajustó a los requisitos de capacitación que la sociedad mexicana necesita para que esta sea acorde a dicho proyecto.

CAPITULO II

EL DESEMPLEO EN MEXICO.

Para iniciar el análisis del desarrollo estabilizador y los factores que contribuyeron a incrementar los niveles de desempleo en México, es condición necesaria hacer un breve balance de la manera como se logró la ruptura del modelo enclave exportador --crecimiento hacia afuera--.

2.1 ANTECEDENTES (SUSTITUCION DE IMPORTACIONES DE BIENES DE CONSUMO 1939-1958)

La economía de enclave tiene sus raíces en la época colonial y alcanza su plena expresión en el periodo porfirista -(1880-1910). Se caracteriza principalmente por ser un modelo de crecimiento “hacia afuera”, el estado desempeña un papel relativamente pasivo y la economía se rige por el libre juego de las fuerzas del mercado.

La economía de enclave va de la mano con el estancamiento económico, por lo que no representa una solución viable de crecimiento a largo plazo. La industria naciente no tiene posibilidades de desarrollarse ya que se enfrenta con una sofisticada competencia externa, y el ahorro y la acumulación de capital casi siempre se encuentra en manos extranjeras y son nulas las posibilidades de que se vuelvan a reinvertir en el país.

La ruptura del modelo de enclave exportador se inicia en 1929 con la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), y como consecuencia el surgimiento de un nuevo Estado que mostró mayor dinamismo e interés en la política económica del país.

El segundo elemento, externo y de origen económico fue la Gran Depresión (1929-1933) que demostró la vulnerabilidad del modelo de enclave cuando está sujeto a los ciclos internacionales de prosperidad y depresión.

El factor decisivo en la ruptura de la economía de enclave tuvo lugar durante el gobierno de Cárdenas (1934-1940). Ya que instauró una serie de reformas estructurales -reforma agraria, política nacionalista, disminución de la dependencia externa, orientadas a impulsar el desarrollo económico y político de México.

Pero no es hasta después del sexenio cardenista cuando se inicia la industrialización acelerada, puesto que hasta entonces se había dado prioridad para solucionar las cuestiones relacionadas con la problemática del campo.

Como consecuencia de las reformas implementadas, se da una acumulación acelerada en el sector agrario y se sientan las bases para iniciar un crecimiento industrial sostenido.

2.1.1 DESARROLLO ESTABILIZADOR (1939-1970)

El desarrollo estabilizador se divide en dos etapas: la primera de sustitución de bienes de consumo(1939-1958); y la segunda de sustitución de bienes de capital (1959-1970).

El desarrollo industrial de México durante la primera etapa de sustitución de importaciones, se vio ampliamente apoyado por las políticas económicas instrumentadas por el Estado, ya que invirtió en obras de infraestructura, brindó protección a la industria naciente retomó el poder sobre los sectores estratégicos del país.

Otro factor que propició la sustitución de importaciones fue la inestabilidad política internacional --Segunda Guerra Mundial 1942-1945--, ya que debido a la reducción en la oferta de productos manufacturados de origen externo, se garantizó automáticamente la protección necesaria para impulsar a la industria.

En cuanto a la política económica, se pretendía que a la larga y con los incrementos en productividad, el empleo y la demanda de insumos primarios se lograra una distribución equitativa del ingreso . Y para lograr este objetivo se utilizaron los siguientes instrumentos: política de gasto, política comercial , política fiscal, etc...

2.1.2 POLITICA DE GASTO.-

La política de gasto, durante la primera etapa de sustitución de importaciones (1939-1958) de bienes de consumo, jugó un papel muy importante para el logro del objetivo de crecimiento y de formación de capital y se dirigió principalmente al fomento de obras de infraestructura.

Los cambios en la política de gasto demuestran como la coyuntura de guerra obligó al Estado a modificar su estructura, incrementó su gasto en comunicaciones y transportes, produciendo economías externas a las empresas privadas

También se orientó al fomento agrícola, ganadero, forestal, industrial y comercial. Pero el renglón de fomento industrial y comercial fue el que recibió mayores beneficios aunque no llegó a ser superior al gasto dedicado en comunicaciones y transportes.

El gasto no fue lo suficientemente alto como entre 1940 y 1945 para superar los efectos de la inflación, a pesar de que el gobierno continuó destinando cantidades cada vez mayores a la compra de bienes de capital o a la inversión de obras públicas.

“...sin embargo a nivel general, se observa como la política de ingresos del Estado durante la década(1940-1950) se caracterizó en todo momento por garantizar al capital acumulado en la industria altas tasas de ganancia, cambiando solamente la forma en que se realizó dicha protección.”*

2.1.3 POLITICA DE EMPRESAS PUBLICAS.

La política de empresas públicas también se vio orientada a proteger a la industria.

En el caso de PEMEX; por la coyuntura de guerra se vio en posibilidades de incrementar sus exportaciones, pero debido a la política de bajos precios a la industria su expansión se redujo notablemente, especialmente en posguerra.

Ferrocarriles Mexicanos también incurrió en déficits presupuestales considerables, ya que la política de subsidio industrial vía bajos costos a la transportación y el programa federal de rehabilitación del sistema ferroviario no resultaron compatibles con la política de ingresos de la empresa.

*Cordera, Rolando, DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMÍA MEXICANA, F.C.E, México, 1a. reimpresión, 1983, p.83.

La Comisión Federal de Electricidad, también corrió con la misma suerte que las anteriores, puesto los niveles de su política de tarifas eran demasiados bajos y no le permitían reinvertir y mucho menos obtener utilidades.

2.1.4 POLITICA FISCAL.

La política fiscal en México se orientó a dar regímenes preferenciales a las empresas y favorecer la obtención de altas utilidades

"El otro apartado en que se basó la política fiscal fueron los impuestos indirectos, compuestos fundamentalmente por las cargas impositivas a las importaciones, a la producción y al comercio, a los ingresos mercantiles y a la explotación de recursos naturales; sin embargo, también en este renglón la política fiscal se cuidó de no afectar la formación de capital privado a pesar de las posibilidades de transferibilidad de estos impuestos..."⁷

2.1.5 POLITICA DE EMPLEO.

Como efecto de la industrialización en la década de los cuarenta, la estructura de la ocupación sufre modificaciones considerables.

Debido a la superación de las condiciones de vida de los campesinos aumentó la población económicamente activa, ya que se experimentaron disminuciones notables en la tasa de mortalidad y a su vez la tasa de natalidad tuvo una drástica evolución.

⁷Cordera, Rolando, op. cit. p.84.

“La composición de la población económicamente activa refleja el efecto de esta fase de industrialización para un país subdesarrollado, pues mientras la proporción correspondiente a la población rural se redujo del 65.3% al 58.3% de la PEA entre 1940 y 1950, la proporción de las manufacturas pasó de 8.9% AL 11.8%, y en los servicios, que incluyen el comercio, los transportes, y las actividades bancarias, financieras y gubernamentales, creció del 19% al 25.7 %”*

Una vez vistas las principales políticas económicas que apoyaron el progresivo desarrollo de la sustitución de importaciones, se analizarán otros factores que positiva o negativamente influyeron en su evolución

La inestabilidad política internacional (Segunda Guerra Mundial 1942-1945) contribuyó a que se obstaculizara la importación de bienes de consumo y de maquinaria y equipo a los países subdesarrollados. Y para la industria nacional resultó un incentivo, ya que a raíz de esto se implementó la política de sustitución de importaciones; y se propició el aumento de la producción por la vía de la intensificación en la explotación del trabajo ya incorporado. Surge así una industria productora de bienes de consumo como polo dinámico del crecimiento económico, que se vio apoyada en las políticas instrumentadas por el Estado (proteccionismo e inversión pública), que a largo plazo por medio de los incrementos en la productividad, el empleo y en la demanda de insumos primarios debería hacer más equitativa la distribución del ingreso y extender sus beneficios a la sociedad en general.

* Cordera, Rolando op. cit. p.69.

Pero dicha situación nunca llegó a consolidarse ni mucho menos a cumplir sus objetivos sobretudo en la posguerra; ya que los empresarios tuvieron la oportunidad de importar bienes de capital a precios inferiores y mayor calidad que los nacionales, y así optimizar tanto recursos como mano de obra.

Otro factor que contribuyó a que se polarizara aun más la distribución del ingreso, fue el proteccionismo indiscriminado brindado a las empresas, puesto que se ejercía una fuerte presión sobre el gasto público provocando el desarrollo de la inflación y teniendo como efecto el traslado de los ingresos de los trabajadores a manos de los propietarios de medios de producción; reduciendo paulatinamente la participación de los trabajadores en el ingreso nacional.

“De acuerdo con el estudio de la comisión mixta la participación de los sueldos, salarios y suplementos en el producto interno a costo de los factores disminuyó del 30.5% al 23.8% de 1939 a 1950, a la vez que las utilidades se elevaron del 26,2% al 41.4%.”⁹

El crecimiento demográfico fue otros factor que al no suministrársele la atención y los recursos adecuados para actuar a un nivel compatible con los incrementos en la productividad, ejerció fuertes presiones para incrementar los niveles de desempleo en México.

Solo al inicio del periodo de sustitución de importaciones el Estado realizó múltiples inversiones para apoyar el desarrollo económico del país, contando además con la prosperidad del sector agrícola como consecuencia del reparto agrario cardenista.

⁹Cordera, Rolando, op. cit. p.74.

Pero conforme fue evolucionando la industrialización se dio prioridad a los subsidios y apoyos brindados a este sector, descuidando las presiones estructurales que se venían gestando (crecimiento demográfico, déficit del gasto público, infraestructura obsoleta, endeudamiento externo, desequilibrio en la balanza de pagos y sobrevaluación de la moneda) y que en la década de los setenta se tornaron en severas contradicciones que trajeron como consecuencia una de las más graves crisis por las que ha atravesado nuestro país.

Por último cabe mencionar que el proletariado mexicano fue víctima de una pauperización progresiva que se vio reflejada en salarios bajos reales y decrecientes.

“El crecimiento del mercado interno también se estancaba: poco podían comprar los obreros cuando sus ingresos aumentaban con un retraso de dos años con respecto a los precios y mucho menos aún los campesinos cuyas remuneraciones -- obtenidas por sus productos y su productividad-- fueron forzadas de modo persistente a la baja.”¹⁰

De esta manera y en un clima de incertidumbre termina la primera fase del modelo de sustitución de importaciones de bienes de consumo(1939-1958); y sin cumplir el objetivo original de política económica que se planteó y decía: que una vez que la productividad alcanzara niveles aceptables se realizarían inversiones para incrementar los niveles de empleo y de distribución de ingreso.

¹⁰Tello, Carlos, LA POLÍTICA ECONOMICA EN MEXICO 1970-1976, SXXI, México, 4a. ed. 1980, p.14.

2.2 EVOLUCION (SUSTITUCION DE IMPORTACION DE BIENES INTERMEDIOS Y DE CAPITAL 1959-1970).

La segunda fase del modelo de sustitución de importación de bienes intermedios y de capital inicia en un clima de estabilidad de precios, pero continuó el desequilibrio en forma permanente y creciente.

La política comercial sigue siendo proteccionista, pero cambia la importancia relativa de sus instrumentos.

La tasa de cambio se mantuvo fija desde 1954 y por el grado de sobrevaluación que experimentó se volvió desproteccionista, y fueron el arancel y principalmente el control cuantitativo los instrumentos proteccionistas más importantes. "En 1956 solo el 25% de las importaciones totales estaban controladas, mientras que en 1970 casi el 68%..."¹¹

La Secretaría de Industria y Comercio utilizaba para juzgar la procedencia o improcedencia de las solicitudes de importación los siguientes criterios:

- a) Que sean bienes que no se producen en el país.
- b) Que la producción nacional no abastezca por entero el mercado interno.
- c) Que exista escasez temporal de la oferta.
- d) que las mercancías de origen nacional no sustituyan a las extranjeras.

En lo que respecta a la regla XIV y a la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias, siguieron operando con la misma estructura de la etapa anterior.

¹¹Villarreal, René, EL DESEQUILIBRIO EXTERNO EN LA INDUSTRIALIZACION DE MEXICO 1929-1975, F.C.E., México, 1a. reimpresión, 1981, p.70.

De esta manera se puede observar que la política económica se orientó a brindar protección excesiva a la industria, lo que ocasionó serios problemas a largo plazo (falta de competitividad internacional, inequitativa distribución de la riqueza, desempleo y desequilibrio en balanza de pagos).

“La inversión pública llegó a representar el 45% de la inversión total durante la etapa avanzada de sustitución de importaciones 1959-1970, adquiriendo mayor importancia la inversión de las empresas públicas (29%) respecto a la del gobierno federal (16%).”¹²

La política fiscal se reorientó a incrementar el ahorro interno a través de subsidios, exenciones y tarifas bajas de bienes y servicios públicos.

La política monetaria fue mas bien restrictiva en este periodo (1959-1970) ya que la emisión primaria llegó a representar el 10.5% promedio anual (20% en 1939-1950) logrando de esta manera disminuir las presiones inflacionarias mantenidas durante la primera fase de sustitución de bienes de consumo. Por lo tanto, se optó por utilizar el endeudamiento interno y externo y a fomentar la inversión extranjera; también se mantuvo fija la tasa de cambio.

El desarrollo estabilizador propició el equilibrio interno (crecimiento con estabilidad de precios) a costa de un continuo y permanente desequilibrio externo financiado con capital extranjero y de un creciente déficit gubernamental (del gobierno federal y empresas públicas); y esto ocasionó severas presiones estructurales: desempleo, crecimiento demográfico, sobrevaluación de la moneda, endeudamiento externo, desequilibrio en la balanza de pagos, etc

¹²Griffiths b., MEXICAN MONETARY POLICY AND ECONOMIC DEVELOPMENT, Praeger Publishers, 1972, p.19.

2.3 CONSECUENCIAS (1970-1976).

En este inciso se analizarán las consecuencias que sobre el nivel de desempleo tuvieron las políticas económicas aplicadas bajo el modelo de sustitución de importaciones .

Las condiciones propicias de la agricultura después de la Revolución de 1910 dieron a la industrialización bases sólidas para su desarrollo.

Dicha industrialización se basó en el modelo de sustitución de importaciones y estuvo ampliamente apoyada por la política económica del Estado, ya que brindó protección a la industria naciente, invirtió en obras de infraestructura y retomó el poder sobre los sectores estratégicos.

La Segunda Guerra Mundial (1942-1945) fue un factor decisivo para impulsar el modelo de sustitución de importaciones; puesto que al interrumpirse las importaciones de productos manufacturados, México se vio en la necesidad de producirlos internamente.

A principios de la década de los años cincuenta, la industrialización fue fundamental para la modernización del país, para mejorar las condiciones de vida de las grandes mayorías y para fortalecer la independencia económica.

Los resultados que de dicha industrialización se obtuvieron fueron satisfactorios, y representaron una parte considerable del producto global del país; pero a costa de posponer el bienestar de la población y del estancamiento de actividades básicas que hubieran brindado mayor solidez al aparato productivo (la industria de bienes de capital y la del petróleo).

En cuanto a la distribución del ingreso, mostró tendencias muy desequilibradas; y el excedente social no fue utilizado ni para fomentar el empleo ni se incrementó el nivel de la planta productiva, sino por el contrario se dedicó al consumo suntuario.

México, hacia 1970 se consideraba un país subdesarrollado que en ciertos aspectos podía compararse con los desarrollados en sus mejores épocas: dinámico, moneda sólida, buen pagador y todo controlado.

Pero en realidad estaba acumulando un sinnúmero de problemas estructurales que por no ser atendidos en forma paulatina, dieron cauce a una severa crisis en la década de los setentas.

El desempleo iba en constante incremento, el nivel de infraestructura resultaba insuficiente para el grado de industrialización en que se encontraba el país; ya que ocasionaba severos cuellos de botella que no permitían la movilización adecuada de recursos como el petróleo, granos, azúcar, etc. y a pesar de que existían en grandes cantidades dentro del territorio nacional, los empresarios se veían en la necesidad de importar dichos productos.

La seguridad social, la educación y los servicios de vivienda también se deterioraron, esto como consecuencia de la inequitativa distribución del ingreso,¹³ de la excesiva migración hacia las urbes y del crecimiento demográfico desmedido.

¹³“en 1969 el 50% de las familias con más bajos ingresos recibía el 15% del ingreso personal disponible. En el otro extremo, el 20% de las familias con más altos ingresos recibía el 64% del ingreso, y el 10% de las familias ricas (menos de 900 familias) recibían el 51% del ingreso”. BIRF, THE ECONOMY OF MEXICO, A BASIC REPORT, report no. 192ME, junio de 1973, [trad. Carlos Tello], vol II p.89.

La agricultura, a pesar de los altos niveles de producción que había mantenido después del reparto agrario cardenista, fue minando paulatinamente su participación en la actividad económica del país; debido a la concentración de la propiedad de la tierra, la maquinaria, el crédito y la asistencia técnica en manos de los grandes propietarios. Además de que los precios de garantía brindados a la industria eran demasiado bajos como para poder conservar un nivel adecuado de desarrollo en este sector.

Como consecuencia del estancamiento rural se da la migración hacia las ciudades, en busca de mejores condiciones de vida. Pero esto trajo como consecuencia el surgimiento de zonas marginadas urbanas en la ciudad de México.

En la década de los setentas se iba perdiendo la imagen de equilibrio que se tenía de México; ya que la política económica no tuvo grandes variantes con respecto a las décadas anteriores.

Hubo cuantiosos rezagos en las inversiones del Estado en infraestructura y gastos sociales, fue muy limitada su participación en la actividad económica y estrechamente ligada a los intereses de la iniciativa privada.

Las crecientes importaciones de alimentos y productos derivados del petróleo durante los primeros años de la década de los setenta, son ilustrativos del rezago de la inversión durante los últimos años de la década anterior. (CUADRO 1)

CUADRO 1
MEXICO, IMPORTACION DE MERCANCIAS 1967-1974
(Millones de dólares)

AÑO	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974
TOTAL	1748	1960	2087	2327	2254	2718	3813	6057
ALIMENTOS	17	11	13	75	40	103	249	504
PETROLEO	40	37	50	54	85	124	271	400

FUENTE: Banco de México, S.A., Informes Anuales.

Entre 1950 y 1969 se polarizó aún más la distribución del ingreso; a pesar de que la productividad por hombre ocupado aumento considerablemente durante el período de sustitución de importaciones. Pero la creciente concentración de los medios de producción y el uso inadecuado que tuvo el excedente social (no se impulso la tasa de empleo ni el acervo de la planta productiva), trajo como consecuencia la pauperización progresiva del trabajador y menores oportunidades de empleo.

“En 1970 la desocupación en México era considerable. A pesar de que el Censo de Población de ese año indica que solo el 3.8% de la población económicamente activa (PEA) estaba desocupada, una cifra cercana al 7% sería más realista. Por lo demás, solo el 81% de la PEA estaba ocupada por más de 9 meses al año...Si se define como subocupadas a las personas cuyos ingresos mensuales por trabajo son menores que el

salario mínimo, cerca del 45% de la fuerza de trabajo en México estaba subocupada.”¹⁴

La política económica del Estado se orientó principalmente a sostener de manera artificial a la industria; a base de mantener estables los precios en los sectores clave: energía, azúcar, petróleo, agua, transporte ferroviario, etc. También otorgó a la industria una serie de subsidios que a la larga minaron las posibilidades financieras del Estado.

Así, por no actuar sobre los impuestos y los precios públicos, el Estado para financiar sus crecientes gastos se vio en la necesidad de recurrir a préstamos del exterior y promover la inversión extranjera en México.

El Estado para financiar su creciente déficit no solo incurrió en deuda externa; sino además contaba con crédito interno, mismo que estableció por la vía del encaje legal que impuso a la intermediación financiera. Dicho de otra manera, para poder gastar era necesario que el sistema financiero captara recursos; y para que fuera satisfactoria dicha captación, era necesario no intervenir en la política tributaria ni variar el tipo de cambio existente.

“En suma, el México de finales de la década de los sesenta era muy distinto al que se imaginaban los círculos de poder económico: junto a la solidez monetaria, el crecimiento económico y la aparente estabilidad estaban; la creciente concentración de la riqueza, los rezagos en la atención de los servicios sociales, la concentración de la propiedad de los medios de producción, la penetración del capital extranjero, la insuficiencia

¹⁴- Trejo, Saúl, EL DESEMPLEO EN MEXICO: CARACTERISTICAS GENERALES, Banco Nacional de Comercio Exterior, Comercio Exterior, vol. XXIV, núm. 7, julio de 1974, p.p. 730 y 738.

agropecuaria, la ineficiencia industrial, el desempleo, la represión y el debilitamiento del sector público.”¹⁵

El 1o. de diciembre de 1970 Luis Echeverría asumió la presidencia de la República y desde el inicio de su gestión hizo hincapié en dos graves problemas que se gestaron a partir del periodo de sustitución de importaciones: la concentración del ingreso y la marginación; mismos que ponían en peligro la continuidad del desarrollo económico. Además existían enormes presiones estructurales como el endeudamiento externo, la escasez de ahorro público y el creciente déficit de la cuenta corriente en la balanza de pagos.

Para tal efecto se instrumentó una política que consistía en un presupuesto federal y política monetaria restrictivos. Así como una reducción de los gastos de inversión.

Con la política económica instrumentada en 1971 se inicia una de las contradicciones más severas del sexenio: por un lado las carencias sociales y la necesidad de promover la infraestructura. Y por el otro, (en lugar de inyectar recursos a la economía) se opta por la política monetaria, fiscal y crediticia restrictiva. Además el Estado no utilizaba ingresos propios, sustentaba sus bases de financiamiento en el encaje legal.

“Los resultados económicos de esa política contradictoria se sintieron de inmediato. El crecimiento de la economía descendió bruscamente ...El lento ritmo de ejercicio del presupuesto de inversión pública, de por sí ya reducido, la contracción de la demanda y la actitud excesivamente cautelosa y recelosa del sector privado para invertir

¹⁵.- Tello, Carlos, LA POLITICA ECONOMICA EN MEXICO 1970-1976, S.XXI, México, 4a. ed. 1980, p.40 .

provocaron un incremento en la desocupación y en la capacidad no utilizada de la industria, así como rezagos adicionales en la atención de los servicios que promueven el bienestar.”¹⁶ (CUADRO 2)

CUADRO 2
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DE PRECIOS DE 1970

	1965-1970	1971
PRODUCTO INTERNO BRUTO	6.9	3.4
INDICE DE PRECIOS IMPLICITOS DE PIB	3.5	4.5
INVERSION FIJA BRUTA	9.5	-4.2
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR	4.8	5.5
INGRESOS FISCALES (% DEL PIB)	6.9	7.2
DEFICIT PUBLICO (% DEL PIB)	4.3	4.9
EXPORTACION DE MERCANCIAS Y SERVICIOS	3.6	0.1
IMPORTACION DE MERCANCIAS Y SERVICIOS	7.1	24.5
DEFICIT EN CUENTA CORRIENTE (millones de dólares corrientes)	-946	-726

FUENTE: Banco de México, S.A., Estadísticas de la Oficina de cuentas de producción, 1970-1976, documento CP/E 77/22, México, 1977, y Secretaría de Programación y presupuesto, Información Económica y Social Básica, vol. 1, núm. 3, México, 1977.

Para 1972 se optó por instrumentar una política ligeramente expansionista, era necesario liberar la política de gasto y monetaria ya que de no hacerlo, se repetiría el estancamiento económico de 1971.

Pero dicha expansión no tuvo el resultado que se esperaba puesto que no se profundizó en otro tipo de políticas que hubieran brindado el apoyo necesario para su buen funcionamiento: adquirir niveles realistas de política fiscal, ampliar la planta productiva (producir preferentemente bienes

¹⁶.-Tello, Carlos, op. cit. p.48.

de consumo no suntuarios), reducir la liquidez de los pasivos no monetarios captados por el sistema financiero.

Los empresarios por su parte para conservar su margen de ganancia, optaron por la especulación y la cautela para invertir en ampliaciones de la planta productiva; esto aunado al proceso inflacionario mundial anuló casi en su totalidad la política expansionista instrumentada en 1972.

Durante la década de los sesenta se desencadenaron las contradicciones que se habían generado durante el proceso de sustitución de importaciones (1939-1970) y que son: el estrechamiento de las vías de crecimiento, rezago de las inversiones para producción básica, pérdida de iniciativa del Estado y estrangulamiento de sus finanzas, dependencia tecnológica, inversión extranjera y endeudamiento externo. Esta situación combinada con el proceso inflacionario que se presentó durante el sexenio del presidente Echeverría (1970-1976) generó severas presiones estructurales: contracción de la inversión, quiebra masiva de pequeñas y medianas industrias, abandono de planes de inversión por parte de las grandes empresas, retraso de las inversiones en infraestructura básica y de los gastos del sector público, incremento demográfico y rezagos sociales.

En 1974 se optó por instrumentar una política compartida, por un lado se quería continuar con la política monetaria contraccionista puesta en práctica a partir del segundo semestre de 1973. Y por el otro se pretendía que los instrumentos de política monetaria y fiscal apoyaran no solamente los objetivos estabilizadores sino también al desarrollo.

Pero la recesión económica mundial fue un factor preponderante para que la política de desarrollo compartido que se había elegido para estabilizar la economía del país no rindiera los frutos esperados. El valor de las exportaciones de bienes y servicios, a precios de 1970 disminuyó 5.4% con relación al valor alcanzado en 1973. La inflación mundial se tradujo en precios crecientes de las importaciones (CUADRO 3).

CUADRO 3
INDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOS QUE MEXICO IMPORTO

NO	1972	1973	VARIACION %	1974	VARIACION
BIENES DE CAPITAL	100	165	65	237.8	144.1
PETROLEO	100	142.5	42.5	515.1	261.5
BIENES DE CAPITAL	100	116.1	16.1	134.4	15.8
IMPORTACIONES TOTALES	100	115.9	15.9	140.4	21.1

FUENTE: BIRF, *Special Study of de Mexican Economy...*, op.cit., cuadro 3.7 del Apéndice Estadístico.

Los empresarios por su parte, consideraban que los aumentos salariales¹⁷ y el excesivo gasto público eran los responsables directos del proceso inflacionario. Pero en realidad ellos aumentaron sus niveles de utilidad con medidas especulativas que tenían repercusiones considerables en los índices inflacionarios.(CUADRO 4)

¹⁷ "Durante el período 1970-1976 lo que se registra es un movimiento obrero organizado -- contando con el apoyo del gobierno-- por recuperar su nivel real de salarios y no por un alza en su salario." Tello, Carlos, op. cit. p. 184.

CUADRO 4
VENTA Y UTILIDADES DE LAS EMPRESAS BURSATILES
(millones de pesos)

AÑO	1972	1973	VARIACION %	1974	VARIACION %
VENTAS	26179	32798	25.2	45492	38.7
UTILIDADES	1813	2466	36	3813	54.6

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto, Boletín Mensual, p.p. 47-58.

Si lo que se quería era disminuir la inflación, de ninguna manera deberían controlarse los incrementos salariales; si el de las utilidades y solo en casos extremos se controlan ambos.

Los incrementos en la productividad y el financiamiento adecuado de los gastos del sector público son condiciones necesarias para promover el buen funcionamiento de la economía.

Sin embargo, el manejar políticas monetarias y crediticias respectivas trajo como consecuencia que el país cayera (en la década de los setentas) en la más severa contracción económica sufrida desde el inicio del modelo de sustitución de importaciones(1939-1970). Dicha recesión tuvo acción inmediata en los niveles de desempleo, se incrementaron las presiones inflacionarias y se agudizó el desequilibrio externo.

Otro factor que contribuyó a incrementar las contradicciones de la política económica del presidente Echeverría fue el desmedido crecimiento de los gastos corrientes, principalmente por la contratación de personal. Fue el sector educativo y el sector salud los que absorbieron el mayor incremento de empleo.

Es cierto que las actividades educativas y de seguridad social tenían rezagos considerables, pero la contratación excesiva que se realizó no tuvo el impacto esperado, puesto que el personal ocupado por los servicios federales se ubicó principalmente en las áreas administrativas.

Así terminó el sexenio del presidente Echeverría, en un clima de desconfianza y sobresalto. La recesión había incrementado sus niveles en forma alarmante y su principal consecuencia fue la constante fuga de capitales y el incremento de presiones especulativas contra el peso.

El 31 de Agosto de 1976 el Secretario de Hacienda y Crédito Público anunció la modificación de la paridad del peso respecto al dólar, terminando de esta manera con 22 años de estabilidad cambiaria.

CAPITULO III

EL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO Y SU CONTRIBUCION AL INCREMENTO DEL DESEMPLEO EN MEXICO.

En el transcurso del siguiente capítulo se analizará la evolución del crecimiento demográfico y las repercusiones que tuvo sobre el desarrollo económico del país.

3.1 EVOLUCION DEL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO.

Antes de la llegada de los españoles a México la población indígena alcanzaba importantes volúmenes, pero después de la conquista comenzó a declinar en forma violenta.

“Se estima que entre 1568-1570 y 1646 el número de europeos y españoles en la Nueva España se duplicó, el de los pardos se triplicó y el de los mestizos se septuplicó; el número de indios, en cambio se redujo a la mitad.”¹⁸

Cuando se consolida el periodo de la colonia en los siglos XVII y XVIII, se da lugar a una leve recuperación de la población indígena.

Durante el porfiriato (1877-1911) el país entra en una etapa de modernización económica, ligándose a la dinámica y desarrollo de las economías capitalistas.

¹⁸.- INEGI, ESTADISTICAS HISTORICAS DE MEXICO, Tomo I, 3a. ed. 1994, p.1

En la etapa posterior a la Revolución de 1910 se comienza a experimentar un cambio demográfico; se reducen notablemente los índices de mortalidad, dando paso al crecimiento acelerado de la población. Entre las causas que ocasionaron el declive de la mortalidad se pueden mencionar las siguientes: el crecimiento de la economía, la orientación de la política gubernamental y el adelanto de la ciencia médica.(CUADRO 5)

CUADRO 5
POBLACION TOTAL (1900-1990)

AÑO	POBLACION	FUENTE
1900	13607272	II CENSO GENERAL DE POBLACION
1903	14074149	MEMORIA DE FOMENTO
1905	14331188	MEMORIA DE FOMENTO
1907	14222445	MEMORIA DE FOMENTO
1910	15160359	III CENSO GENERAL DE POBLACION
1921	14334780	IV CENSO GENERAL DE POBLACION
1930	16552722	V CENSO GENERAL DE POBLACION
1940	19652552	VI CENSO GENERAL DE POBLACION
1950	25791017	VII CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA
1960	34923129	VIII CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA
1970	48225238	IX CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA
1980	66846833	X CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA
1990	81249645	XI CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA

FUENTE: INEGI, DGE. Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

“Una vez repuesta la población de los estragos de la Revolución, acelera su ritmo de crecimiento que llega a ser de 1.7% anual entre 1930 y 1940, año en que la población del país suma 20 millones de habitantes.”¹⁹

A partir de 1940, México ingresa a una nueva etapa de desarrollo con un crecimiento económico del 6 al 7% anual, mismo que sustentaba sus bases en el auge agrícola, en la abundante y barata mano de obra, en la política económica del Estado y en el Modelo de Sustitución de Importaciones.

La etapa por la que atravesaba el país, combinada con la estabilidad política interna hizo de México un lugar atractivo para las inversiones extranjeras; en especial de los Estados Unidos que a la larga se tradujo en transferencias al exterior y dependencia tecnológica.

El auge económico del momento trajo como consecuencia mejoras en la tecnología sanitaria, en los niveles de infraestructura y hubo incrementos considerables del gasto social; derivándose de esta situación una cierta elevación de los niveles de vida y cultura de la población.

“En los 30 años que siguen al de 1940, la esperanza de vida se incrementó en más de 20 años; de 41.5 años que era en 1940 a 62.1 años en 1970.”²⁰

Esta situación al no verse contrarrestada por decrementos en las tasas de natalidad, ocasionó un severo y descontrolado crecimiento demográfico. “México, con 20 millones de habitantes en 1940, pasa a

¹⁹.- INEGI, ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS DE MÉXICO, Tomo 1, 3a. ed. 1994, p.3.

²⁰.- INEGI, op. cit. pag. 3

convertirse en 1970 en un país con una población de 50 millones. En solo 30 años los números se han más que duplicado.”²¹

Durante el periodo de sustitución de importaciones (1939-1970), no representó mayor problema ya que la estructura industrial del momento requería de abundante mano de obra para el logro de sus objetivos.

Fue hasta la década de los setentas cuando se dejaron sentir los estragos demográficos, ya que por primera vez se presentaba un creciente desequilibrio entre este y la disponibilidad de recursos del país. De esta manera se comenzó a tomar conciencia de la nueva dinámica poblacional y de los problemas e implicaciones futuras que podría acarrear un desmedido crecimiento demográfico.

La Primera Conferencia Mundial de Población (realizada por la Organización de las Naciones Unidas) se celebró en Bucarest, Rumanía, del 19 al 30 de Agosto de 1974. . Por primera vez se empezaban a considerar las posibles repercusiones que sobre los niveles de desarrollo podrían tener los altos índices demográficos.

“Las naciones de más bajo grado de desarrollo económico presentan las más altas tasas de crecimiento demográfico, ocurriendo lo contrario con las naciones de más alto nivel.”²²

La principal inquietud que determinaba la participación de muchas naciones en la Conferencia Mundial de Población, era armonizar el crecimiento de la población con la utilización de los recursos disponibles.

²¹.- INEGI, op. cit. pag. 3

²².- Paschoal Rossetti, José, INTRODUCCION A LA ECONOMIA, ENFOQUE LATINOAMERICANO, 7a. ed. Harla, Brasil, 1979, p.320.

Como resultado de la Conferencia Mundial de Población se instrumentó el Plan de Acción Mundial sobre Población, que constituyó el principal instrumento de la comunidad internacional para orientar a los países en la resolución de sus problemas demográficos.

Los principios del Plan de Acción Mundial sobre Población son:

- a) El desarrollo social, económico y cultural; y la política demográfica, tienen como finalidad mejorar el nivel y la calidad de vida de los individuos.
- b) La población y el desarrollo están estrechamente relacionados.
- c) La formulación y aplicación de políticas en materia demográfica es derecho soberano e irrenunciable de cada nación.
- d) Dichas políticas deben considerarse como parte integral de las políticas de desarrollo y no como sustituto.
- e) Las parejas e individuos tienen el derecho a decidir libre y responsablemente el número y espaciamiento de sus hijos y a disponer de la información y de los medios requeridos para respaldar dicha decisión en la práctica.
- f) Las mujeres tienen derecho a su plena integración al proceso de desarrollo en igualdad de condiciones y responsabilidades que los hombres

La Organización de las Naciones Unidas realizó un estudio posterior a la Conferencia Mundial de Población y obtuvo la siguiente conclusión: "Mientras que entre 1970 y 1975, la población del mundo creció a un ritmo de 2% anual, se estima que en el periodo 1980-1985, dicha tasa se había reducido a un ritmo de 1.7% " ²³

²³.-CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (CONAPO), MEMORIA DE LA

El desmedido crecimiento demográfico trae como consecuencia un creciente desequilibrio entre este y la disponibilidad de recursos naturales con que cuenta un país, especialmente en lo que concierne a los recursos energéticos; puesto que no se han logrado progresos considerables en la búsqueda de energías alternativas.

Otras graves consecuencias ocasionadas por los incrementos de población son: la erosión, deforestación y la contaminación tanto atmosférica como de importantes mantos acuíferos.

Los anteriores desequilibrios ecológicos son aún más severos en los países que no cuentan con los recursos y la tecnología adecuada para contrarrestar sus efectos.

Hacia 1981, y viendo el ligero impacto que tuvo sobre los problemas demográficos la Conferencia de Bucarest; la comunidad internacional expresaba su preocupación por atender las necesidades prioritarias de la población; tales como:

- a) Atender el creciente deterioro de la situación económica a nivel mundial.
- b) Asegurar la suficiencia alimentaria.
- c) Abatir el analfabetismo.
- d) Incrementar los servicios sanitarios y de agua potable.
- e) Adoptar tecnologías capaces de absorber a los grandes contingentes tanto masculinos como femeninos.
- f) Apoyar investigaciones dirigidas a buscar fuentes de energía alternativas.

g) Instrumentación de programas de salud, métodos de regulación de la fecundidad, expandir los servicios de planificación familiar y aumentar la edad legal del matrimonio.

De esta manera se decidió realizar una nueva Conferencia Mundial de Población que se realizaría del 6 al 14 de Agosto de 1984, teniendo como sede la ciudad de México.

En dicha conferencia plasmaron su punto de vista todos los países invitados, pero para la finalidad que persigue la presente investigación, sólo se recurrirá a la intervención de México.

La política poblacional de México no solo comprende acciones para modificar los incrementos demográficos, sino que considera también el desarrollo cualitativo de la sociedad; dentro del que comprende la integración de los grupos marginados y de la mujer en la vida económica, política, social y cultural.

"A fines de 1977, se establecieron metas nacionales de crecimiento demográfico para lo que resta del presente siglo: 2.5% anual en 1982 y 1.9% en 1988, como metas intermedias para llegar a una tasa cercana al 1% anual en el año 2000, nivel que se considera adecuado para el desarrollo futuro del país." ²⁴

Por lo tanto, el Gobierno de México se ve en la necesidad de desarrollar el Programa Nacional de Población 1983-1988 que comprende los siguientes incisos:

- a) Proporcionar educación a la población.
- b) Contribuir al desarrollo integral de la familia.
- c) Distribuir en forma más racional la población en el territorio nacional.

²⁴.-CONAPO, op. cit. p. 164.

- d) Integrar a la mujer en el desarrollo del país.
- e) Promover el desarrollo de los núcleos de población indígena.
- f) Impulsar la investigación sobre población y desarrollo.

Después de considerar en forma particular el caso de México, se verán las conclusiones generales a las que se llegó en la Conferencia Mundial de Población y son las siguientes:

- a) Fortalecer los programas de planificación familiar.
- b) Integración de la mujer en la vida económica y social de las naciones.
 - La mujer debe tener acceso a la educación y al empleo.
 - Promover la participación de las agrupaciones femeninas de todos los países en los programas de población.
 - Elevar la edad legal del matrimonio.
 - Propiciar la participación masculina en todos los aspectos de la vida familiar.
- c) Instrumentación de políticas de población.
 - Fomentar la investigación en materia demográfica.
 - Fortalecer la capacidad administrativa y contar con suficiente personal capacitado.
 - Fortalecer al Fondo de las Naciones Unidas para actividades en materia de población.

De esta manera se concluye el inciso correspondiente a la evolución del crecimiento demográfico, para dar paso al impacto que sobre los niveles de desempleo tuvo dicha evolución.

3.2 COMO HA CONTRIBUIDO EL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO A INCREMENTAR EL DESEMPLEO EN MEXICO.

“Uno de los problemas fundamentales que enfrenta la economía mexicana es la generación continua de nuevos puestos de trabajo, especialmente en los años recientes, cuando se observa un aumento del desempleo junto con la generalización del sub-empleo.”²⁵

La aceleración del ritmo de crecimiento demográfico muy elevado en los últimos 20 años, es el resultado del descenso rápido de la mortalidad y del mantenimiento de la fecundidad en niveles elevados.

A pesar de las políticas de planificación familiar instrumentadas en la década de los setentas, el crecimiento de la población siguió ejerciendo fuertes presiones sobre los niveles de empleo en el país. Además en este periodo se inicia el agotamiento del esquema de desarrollo industrial basado en la sustitución de importaciones; lo que ocasionó severos incrementos en los niveles de inflación, en la desigualdad de la distribución del ingreso y en el endeudamiento externo.

Trayendo como consecuencia el deterioro de las condiciones de vida de la población y la incorporación creciente de la fuerza de trabajo femenina al mercado laboral.

Durante el periodo del auge petrolero (1978-1981) se registraron descensos en la tasa de desempleo, puesto que se instrumentaron políticas expansivas por parte de las autoridades y se absorbía un número mayor de trabajadores que el contingente que ingresaba en el mercado laboral. (CUADRO 6)

²⁵.- Centro de Investigación y Docencia Económica, ECONOMIA MEXICANA, núms. 9-10, 1991, p.57.

CUADRO 6
EVOLUCION DEL MERCADO LABORAL (porcentaje)

AÑO	PEA (MILES)	TASA DE EMPLEO	TASA DE DESEMPLEO
1978	21838	92.2	7.8
1979	22572	92.73	7.27
1980	23525	93.66	6.34
1981	24542	94.31	5.69
1982	25275	93.34	6.66
1983	26145	89.86	10.44

FUENTE: S.P.P. Sistemas de Cuentas Nacionales; Comisión Nacional de Salarios Mínimos; CONAPO, e INEGI, Encuesta Continua de Mano de Obra.

“Así al inicio de los años ochenta se registraba una tasa de empleo del orden de 94% junto con una tendencia a la baja en la tasa de crecimiento de la PEA.”²⁶

Los problemas de desempleo se agudizaron durante el sexenio 1982-1988 debido a las políticas de estabilización instrumentadas, reforzado por los problemas del sector externo (endeudamiento y crecimiento insuficiente de las exportaciones); además del aumento en la capacidad instalada no utilizada.

A partir de 1982 el abatimiento de la inflación se convierte en el objetivo primordial, y se instrumentan políticas monetarias y fiscales restrictivas que influyen de manera directa para reducir el poder adquisitivo del salario y deprimir los niveles de empleo que se habían mantenido. (CUADRO 7)

²⁶- Ibid, op.cit. p.58.

**CUADRO 7
EVOLUCION DEL SALARIO (1990)**

MES	SALARIOS %	INFLACION %
enero	16.2	22.5
febrero	17.4	23.6
marzo	18.1	24.4
abril	19.2	24.4
mayo	19.5	24.9
junio	20.2	26.1

FUENTE: Tendencias Económicas y Financieras, vol IV No. 183,1990.

El desempleo en 1981 fue de 4.5% y casi se duplicó en 1982 para llegar a 8%. Según cifras oficiales, en áreas urbanas debió ser de entre 2.6% y 2.9% en 1989. Por otra parte el subempleo está ampliamente extendido en México; el subempleo ocurre: a) cuando están empleadas mas personas de las necesarias para realizar un trabajo; b) cuando el trabajador no se emplea de tiempo completo ó, c) cuando el trabajador está realizando una labor de nivel mas bajo del que indicarían su preparación y su experiencia.

Otras causas que contribuyeron a incrementar el nivel de desempleo en México son:

El excesivo proteccionismo del Estado hacia la industria, descuidándose las actividades agropecuarias. Esta causa se ha ido agravando debido a que la industria se muestra cada vez más incapaz de

proporcionar trabajo a los nuevos demandantes; mientras siguen emigrando los campesinos del campo a las ciudades.

La estructura del mercado interno está orientada a sectores de altos ingresos; por ello no es fácil incrementar la producción de artículos populares y menos aún abrir nuevas fuentes de trabajo.

Las inversiones extranjeras descapitalizan al país; esto provoca que internamente no se incrementen las inversiones productivas que podrían generar nuevos empleos.

Las utilidades derivadas de las inversiones no se canalizan a nuevas inversiones, sino que se destinan a gastos suntuarios, se atesoran o se envían a bancos extranjeros.

A las anteriores causas se le suma el problema de la crisis económica mundial, que se ha reflejado en despidos masivos y en la no contratación de trabajadores, además de la copia de modelos extranjeros con tecnologías avanzadas que desplazan mano de obra.

3.3 MEDIDAS DE CONTROL PARA EL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO.

Las actuales tendencias del crecimiento demográfico han despertado el interés de los gobiernos para instrumentar políticas de población; ya que han percibido los grandes estragos que ocasiona el desarrollo económico de las naciones y además la forma en que obstruye la búsqueda de mayores logros sociales.

“ En los años treinta, frente a un crecimiento demográfico mas o menos lento (1.7% al año) y no obstante que de 1921 a 1930 el crecimiento

fue menor (1.1% al año), se plantea como conveniente un crecimiento natural mayor en función de lo poco poblado del país²⁷

Para lograr un crecimiento natural mayor se planteó la necesidad de disminuir la mortalidad, pero no se podía prever los grandes adelantos de la medicina preventiva y curativa: quimioterapia, insecticidas, antibióticos, etc; los cuales, junto a una organización mínima de los servicios de salud, tuvieron consecuencias impresionantes. (CUADRO 8)

CUADRO 8
TASAS ESPECIFICAS DE MORTALIDAD INFANTIL
(Por mil nacidos vivos)

CAUSAS	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
FIEBRE TIFOIDEA	0	0	0	0	0	0	0
INFLUENZA	0.1	0.1	0.1	0.1	0	0	0
SARAMPION	0.1	0	0	0	0.2	0.5	0
DOSPHERINA	0.2	0.1	0	0	0.1	0	0
SIFILIS	0	0	0	0	0	0	0
PALUDISMO	0	0	0	0	0	0	0
BRONQUITIS	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.2
NEUMONIA	0.3	0.7	0.6	0.6	0.7	0.7	0.7
DIARREA O ENTERITIS	5.2	5	4.5	3.8	3.7	3.3	2.6
ENOMALIAS CONGENITAS	1.9	2	2	2.3	2.6	2.6	2.4
CAUSAS NO ESPECIFICADAS	0.9	0.9	0.7	0.9	0.6	0.6	0.5
TOTAL	25	23.4	22.2	22.8	25.7	23.9	20.7

FUENTE: INEGI, DGE. Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales, Epidemiología, tabulados de defunciones generales.

²⁷.-Benitez Zenteno, Raúl, EL PERFIL DE MEXICO EN 1980, Siglo XXI, México, 5a. ed. 1978, p.558.

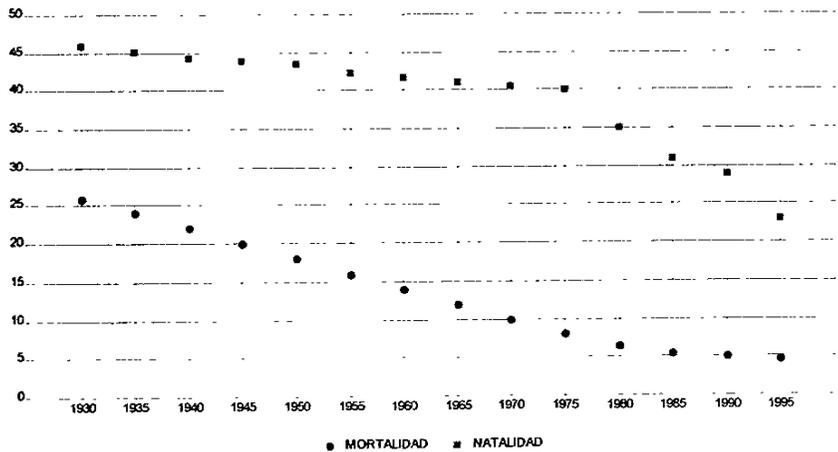
El excesivo crecimiento demográfico del país a partir de la década de 1940, rebasó la capacidad del campo para generar empleos y provocó fuertes corrientes migratorias hacia las ciudades, particularmente a las de México, Monterrey y Guadalajara.

En los años sesenta el crecimiento de la población es uno de los principales problemas que ha enfrentado la humanidad.

En los países avanzados las tasas de mortalidad tardaron entre 100 y 150 años para lograr descensos considerables y dicha situación se equilibró al registrar descensos proporcionales en las tasas de fecundidad. Mientras que en los países atrasados, una vez que se lograron abatir los índices de mortalidad no se actuó sobre los nacimientos; lo que se tradujo en un crecimiento demográfico desmedido.(Gráfica No. 1)

GRÁFICA No. 1

NATALIDAD Y MORTALIDAD, 1930-1995.
(Tasas por mil habitantes)



FUENTE: PROGRAMA NACIONAL DE POBLACIÓN 1995-2000

El crecimiento de la población representa un severo problema que requiere de ser controlado; pero quienes han tratado de hacerlo solo actúan sobre la fecundidad y olvidan los factores que propician su evolución.

El incremento demográfico es el resultado de la tasa de mortalidad y de la migración así como de la tasa de natalidad; su control requiere influencia deliberada sobre los factores que producen los tres determinantes. En realidad las políticas actuales tituladas control de la población no se ocupan de la mortalidad y de la migración, sino únicamente del insumo de nacimientos. Es por esto que otra expresión, control de la fecundidad se usa frecuentemente para describir las políticas actuales.

3.3.1.MEDIDAS DE CONTROL DEL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO.

Las medidas más acertadas para controlar el crecimiento demográfico son:

a) Extender la cobertura de los programas de planificación familiar.- a pesar de que el acceso a los servicios de planificación familiar se ha generalizado; existen áreas rurales y zonas urbanas marginadas donde todavía persiste una considerable demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos

b) Mejorar la condición de la mujer.- este propósito supone eliminar las prácticas de discriminación, asegurar su acceso a la educación, al empleo remunerado en condiciones de igualdad con los hombres.

c) Fortalecer a la familia.- se debe promover el desarrollo integral de la familia y una distribución justa de las obligaciones y responsabilidades entre todos los miembros.

d) Reordenar el desarrollo regional y la distribución territorial de la población.- se debe promover una distribución poblacional que este en armonía con las posibilidades del desarrollo regional y nacional mediante las siguientes acciones: programas de desarrollo de infraestructura productiva y social, modernización de la estructura administrativa, así como la descentralización de recursos y decisiones.

Para reforzar las anteriores medidas, es necesario incrementar el mejoramiento de la productividad, y la acumulación de capital.

3.3.2. PERSPECTIVAS DEMOGRÁFICAS DE MEXICO.

El crecimiento demográfico empezó a estar en contradicción con el desarrollo, en el momento en que hubo desequilibrio entre este y la asignación de bienes y servicios del país.

Para mediados de 1995 la población de México alcanzó la cifra de 91.6 millones de habitantes."...durante ese año, ocurrieron alrededor de 2.3 millones de nacimientos y cerca de 420 mil defunciones; ello implicó un incremento absoluto anual de casi 1.9 millones de mexicanos, lo que significó una tasa de crecimiento anual de 2.05%".²⁸

La actual situación demográfica de México, es consecuencia directa del desordenado crecimiento que tuvo la población en los años setenta. "...mientras la tasa de crecimiento natural de la población disminuyó en los últimos 30 años de 3.4 al 2.05 por ciento anual, en este lapso la población pasó de 42.5 a 91.6 millones de habitantes..."²⁹ (Gráfica No. 2)

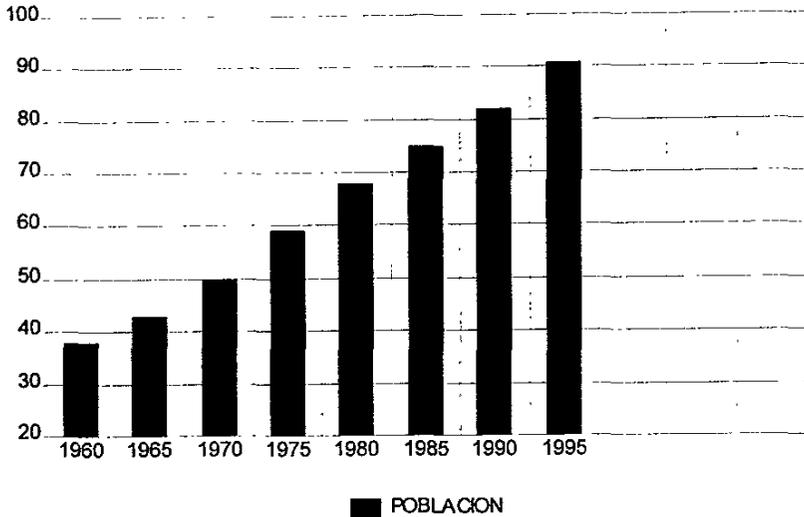
²⁸.- PROGRAMA NACIONAL DE POBLACION 1995-2000, P. 1

²⁹.- PODER EJECUTIVO FEDERAL, op.cit. p.1

GRÁFICA No. 2

POBLACIÓN 1960-1995.

Población (millones)



FUENTE: PROGRAMA NACIONAL DE POBLACIÓN 1995-2000

La inadecuada distribución de la población y su acelerado incremento significan una pesada carga para la economía, y daños irreversibles al medio ambiente; de no ponerse en práctica las políticas adecuadas, la economía del país incrementará sus desequilibrios y la degradación de los recursos naturales será inevitable.

CAPITULO IV

INSTRUMENTACION DE POLÍTICAS ECONÓMICAS PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DEL DESEMPLEO EN MEXICO.

Dentro de las políticas económicas elegidas para dar una solución real a los problemas del desempleo, se consideró a la descentralización por las grandes posibilidades que tiene para lograr una distribución poblacional equilibrada; y así aprovechar al máximo las posibilidades naturales, técnicas y de infraestructura productiva de cada región.

El inciso que se analizará a continuación se desarrolló en base a dos investigaciones: la primera (teórica) corresponde al Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y nos da una clara visión de los principios básicos para llevar a cabo la descentralización de las grandes ciudades del país. La segunda parte realizada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y presenta en forma práctica el estudio de 22 subsistemas de ciudades de México, y como resultado las diferentes perspectivas de distribución territorial.

4.1 REUBICACION TERRITORIAL

“La ciudad de México ha sido el centro político indiscutido del país, y hasta hace poco, el principal motor de su desarrollo económico. Pero sus costos crecientes exceden los de otras ciudades de la República y los defectos de la concentración empiezan a ser mayores que sus ventajas.”³⁰

³⁰.- INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA (INAP), REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA, Descentralización, No. 63-64 1986,p. 58.

“Al iniciarse el siglo XX, el país todavía mostraba un perfil claramente rural, evidenciado por la existencia de más de 50 000 localidades, con menos de 2000 habitantes donde residía más del 71.4% de la población total.”³¹ (Cuadro 9)

CUADRO 9
POBLACION URBANA Y RURAL, 1900-1980

AÑO	POBLACION	TOTAL	POBLACION	URBANA	POBLACION	RURAL *
	ABSOLUTOS	RELATIVOS	ABSOLUTOS	RELATIVOS	ABSOLUTOS	RELATIVOS
	(EN MILES)	(%)	(EN MILES)	(%)	(EN MILES)	(%)
1900	13607.3	100	3892.9	28.6	9714.4	71.4
1910	15160.4	100	4351.2	28.7	10809.2	71.3
1921	14334.8	100	4465.5	31.2	9869.3	68.8
1930	16552.7	100	5540.6	33.5	11012.1	66.5
1940	19653.6	100	6896.1	35.1	12757.4	64.9
1950	25791	100	10983.5	42.6	14807.5	57.4
1960	34923.1	100	17705.1	50.7	17218	49.3
1970	48225.2	100	28308.5	58.7	19916.7	41.3
1980	66846.8	100	44299.7	66.3	22547.1	33.7

FUENTE: CONAPO, México Demográfico. Breviario 1988, México, 1988.

*La que reside en localidades de menos de 2,500 habitantes. Con anterioridad a 1930, la que residía en localidades de menos de 2,000 habitantes.

³¹.- CONSEJO NACIONAL DE POBLACION (CONAPO), SISTEMA DE CIUDADES Y DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION EN MEXICO, México, 1991, p.7.

Sin embargo, el movimiento revolucionario favoreció la concentración, ya que las ciudades ofrecían mayor seguridad, y la población rural se desplazaba hacia ella

Al iniciarse la década de los cuarenta y debido en gran parte, a la reforma agraria, a la estabilidad política interna, al auge industrial y a los avances médicos, el crecimiento de la población cobró nuevo impulso.

“Para 1970, el 47% de la población nacional ya vivía en localidades urbanas y el resto se ubicaba en asentamientos menores de 15,000 habitantes.”³² (Cuadros 10 y 11)

CUADRO 10
MEXICO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR TAMAÑO DE LA LOCALIDAD, 1940-1980 (miles de habitantes)

TAMAÑO DE LOCALIDAD (habitantes)	1940	1950	1960	1970	1980
TOTAL PAÍS	19650	25780	34922	48867	67009
DE 100,000 Y MÁS	2133	4535	8577	16380	28245
DE 50,000 A 99,999	695	910	1744	2607	2464
DE 15,000 A 49,999	1099	1565	2559	3871	5063
DE 5,000 A 14,999	1558	2101	2873	4187	5428
DE 2,500 A 4,999	1443	1944	2571	3412	3964
DE MENOS DE 2,500	12722	14725	16598	18410	21845

FUENTE: Estimaciones elaboradas en el Consejo Nacional de Población con base en datos de los Censos de Población 1940, 1950, 1960, 1970 y 1980.

³².- CONAPO, op. cit. p. 13

CUADRO 11
MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR TAMAÑO DE LA LOCALIDAD, 1940-1980 (Distribución Porcentual)

TAMAÑO DE LOCALIDAD (habitantes)	1940	1950	1960	1970	1980
TOTAL PAIS	100	100	100	100	100
DE 100,000 Y MÁS	10.9	17.6	24.6	33.5	42.2
DE 50,000 A 99,999	3.5	3.5	5	5.3	3.7
DE 15,000 A 49,999	5.6	6.1	7.3	7.9	7.6
DE 5,000 A 14,999	7.9	8.1	8.2	8.6	8.1
DE 2,500 A 4,999	7.3	7.5	7.4	7	5.9
DE MENOS DE 2,500	64.7	57.1	47.5	37.7	32.6

FUENTE: Cuadro 10.

Para 1980 la población total del país ascendió a 66.8 millones de habitantes; el 53.4% de ella habitaba en ciudades; uno de cada cuatro mexicanos residía en alguna de las tres principales zonas metropolitanas (correspondientes a las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey)...”³³

A finales de los sesenta el modelo económico de sustitución de importaciones comenzó a mostrar signos de deterioro, razón por la cual en la siguiente década se favoreció la consolidación de un sector petrolero exportador.

³³- CONAPO, op. cit. p. 14

Los sismos de 1985 sacaron a la luz los peligros que acarrea la concentración urbana en la ciudad de México. La fuerza de la nación fue golpeada en un solo punto, la vida social, económica y cultural de todo el país sufrió las consecuencias.

El gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado dio impulso al proceso de descentralización con las reformas al artículo 115 constitucional, que fortalece la capacidad de decisión de los municipios; transfirió programas y funciones a los gobiernos estatales y aumentó sus recursos.

Por lo tanto, se debe proceder a eliminar la concentración por medio de la descentralización administrativa y hacer más viable la realización de un Estado Federal.

La descentralización pretende cumplir con los siguientes objetivos: el desarrollo equilibrado del país, la participación ciudadana en diversos ámbitos de decisión, la ampliación y mejoramiento del nivel de vida de la población, incrementar el ejercicio de los derechos individuales y el disfrute de los sociales.

La descentralización de la vida nacional requiere ser apoyada por una adecuada reorganización de la administración pública federal, donde se mantengan las sedes de las secretarías de Estado en la capital, pero se descentralicen recursos, oficinas y sobre todo, facultades, como parte de un proceso más amplio que incluya la educación superior, la actividad económica industrial y los servicios, el comercio y las finanzas.

Pero la descentralización de la vida nacional no debe ser parcial, debe comprender a todo el país; y tiene que implicar la reubicación física y la desconcentración cuando sea necesario.

4.1.1 REUBICACIÓN FÍSICA

Tiene como principal objetivo el descongestionamiento de la ciudad de México; pero además tiene una serie de ventajas para las dependencias que se deseen reubicar: se situarán donde presten un servicio superior, donde cumplan sus atribuciones naturales, donde se encuentren sus insumos y donde genere estímulos al desarrollo.

La reubicación debe complementarse con la dotación adecuada de servicios; la comunicación de una región o ciudad es determinante para su desarrollo.

La reubicación física debe tomar en cuenta algunas consideraciones para logra los objetivos planteados:

- a) Debe elegir ciudades que sean futuros centros de desarrollo.
- b) Deben evitarse las zonas conurbadas.
- c) Conviene elegir ciudades cuyo abastecimiento de agua esté asegurado.
- d) Las ciudades elegidas deben ser geográfica y climáticamente adecuadas, estar en zonas asísmicas y contar (por lo menos en el arranque de la descentralización) con cierto desarrollo de infraestructura.
- e) Deben preservarse las zonas ecológicas y el patrimonio histórico.

4.1.2. LA DESCONCENTRACION

La desconcentración es un paso inmediato superior a la reubicación física y también tiene como objetivo principal descongestionar a la ciudad de México. "José Chanes Nieto ha definido a la desconcentración

como la transferencia de órganos, decisiones, acciones, recursos y servicios, ahí donde su presencia es directamente beneficiosa”³⁴

La desconcentración se debe basar en lo siguiente:

- a) Determinación precisa de las facultades y funciones a realizar por las dependencias centralizadas y las dependencias desconcentradas.
- b) Respeto a la organización federal del Estado Mexicano.
- c) Atribuir capacidad de decisión y acción, no solamente el desahogo de trámites.
- d) Mejorar las relaciones entre las dependencias centralizadas y las desconcentradas en lo relativo a planeación, programación, coordinación, normación, formulación de políticas e instrumentación en acciones.
- e) Desconcentrar completamente decisiones y servicios, así como a la organización entera, para evitar rompimientos organizativos y quebrantamientos en la comunicación.
- f) Establecimiento efectivo de personas, recursos financieros y materiales, ahí donde se lleve a cabo la desconcentración.

4.1.3. LA DESCENTRALIZACIÓN

La descentralización es el paso definitivo para fortalecer al Estado mexicano como Estado multicentrado.

“La descentralización administrativa es la tarea que se debe comenzar y al efecto realizarse una redistribución de las atribuciones entre la federación, de un lado, y las entidades federativas y las municipales, del otro.”³⁵

³⁴.- INAP, op. cit. p.32.

La descentralización de la educación debe fortalecerse con la desconcentración de los institutos de investigación. La creación de fuentes de empleo es elemento fundamental de atracción para los grupos migrantes.

Al Estado corresponden las siguientes competencias:

- a) Salvaguardar la soberanía nacional.
- b) Impulsar el desarrollo, la rectoría de la economía, de las áreas estratégicas y la eliminación de posibles desequilibrios regionales.
- c) Ejecución de obras de gran magnitud para el beneficio de la infraestructura y el desarrollo.
- d) Prestación de servicios comunes a la República o relativos a bienes de interés nacional.
- e) Normas relativas a la explotación de los recursos naturales.
- f) Regulación de los medios de comunicación masiva.

Por último, para que la descentralización administrativa cumpla con el objetivo de descongestionar las grandes urbes; la federación debe conservar las facultades de planeación, regulación y normación. Mientras que las entidades federativas y las municipalidades asumirían la ejecución y el manejo de los recursos financieros.

4.1.4 SISTEMA DE CIUDADES DE MEXICO

Como se indicó al iniciar este capítulo, el objetivo de este inciso es demostrar en forma práctica que nuestro país tiene posibilidades de brindar mejores niveles de vida y diversas opciones de empleo ; mediante

³⁵.- INAP, op. cit. p. 34 .

una distribución poblacional que logre balancear los desequilibrios regionales de cada Estado.

El actual patrón de distribución de la población tiene su origen en la época prehispánica, donde se desarrollaron grandes ciudades como Teotihuacan y Tenochtitlan.

Durante la colonia se fue consolidando la concentración de la población en la zona centro y sureste del país (siendo la ciudad de México el núcleo de las transacciones comerciales). Dicha concentración obedecía a diversos parámetros entre los que se cuentan los siguientes: a) características físico-geográficas, b) variedad de recursos naturales y c) necesidades políticas, administrativas, de producción y comerciales de la metrópoli española.

Al inicio del Porfiriato, con el incremento de las exportaciones agrícolas y mineras y el desarrollo de las vías ferroviarias se amplía el sistema de ciudades; siendo la ciudad de México el eje fundamental de las mismas.

Pero a pesar de que se instrumentaron las anteriores políticas, el crecimiento no fue homogéneo ni para las actividades económicas ni para las regiones y ciudades de México, redundando en desigualdades en los niveles de bienestar y en el inadecuado aprovechamiento de los recursos naturales del país.

Además, el país se enfrentó a un grave reto demográfico que se manifestaba no solo en el ritmo de crecimiento de su población, sino también en las altas tasas de desempleo y en los grandes desequilibrios que presenta su distribución en el territorio nacional.

Razón por la cual, el Programa Nacional de Población 1989-1994 establece, como uno de sus principales objetivos, el de procurar una distribución demográfica en el territorio nacional que responda al potencial de desarrollo de las distintas regiones.

Pero dicho programa se enfrentó a una serie de limitantes entre las que se pueden contar la complejidad y la magnitud del desequilibrio demográfico, así como la escasez de conocimiento e información estadística en el nivel micro-regional.

Por ello, el Consejo Nacional de Población se propuso a través del Proyecto de Estudio de los Subsistemas de Ciudades de México, investigar las causas, efectos y características de la distribución de la población en nuestro país; con la finalidad de contrarrestar la excesiva concentración poblacional en las grandes ciudades, y lograr un paulatino equilibrio entre la distribución de la población y la disponibilidad de los recursos naturales.

Para tal efecto el CONAPO dividió al país en 31 subsistemas, de los cuales se estudiaron solamente 22 por razones de limitación presupuestal; el criterio utilizado para seleccionar los subsistemas son: a) la importancia económica, demográfica y la disponibilidad de recursos naturales y b) abarcar la mayor proporción del territorio nacional.

En el caso de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) y los estados circunvecinos, se excluyeron porque el proyecto pretende incursionar en las causas y no en los efectos que ha ocasionado el crecimiento demográfico.

4.1.5 SISTEMA NACIONAL DE CIUDADES: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO.

Al estudiar el Sistema Nacional de Ciudades de México, se plantea como principal objetivo explicar su estructura y funcionamiento y con base en esto, instrumentar una política que promueva el desarrollo equilibrado y la distribución poblacional.

El Sistema Nacional de Ciudades está conformado por un conjunto de lugares centrales de distinto rango, por las relaciones que entre ellos se dan y por las áreas de influencia definidas para cada lugar central.

“En el análisis aquí realizado para definir la estructura urbana, se consideran los 79 principales centros urbanos del país, de acuerdo con su tamaño de población y el grado de atracción que ejercen por las funciones que desempeñan”.³⁶ Y se presentan los resultados obtenidos sobre la estructura y el funcionamiento del sistema nacional de ciudades de México.

El Consejo Nacional de Población derivó del análisis que desarrolló; que la estructura urbana de México está articulada por lugares centrales de distintas jerarquías y funciones: uno solo de rango 1, tres de rango 2, ocho de rango 3, doce de rango 4, dieciocho de rango 5 y treinta y siete de rango 6.

La importancia de cada sistema de ciudades se determinó en base a la actividad económica por localidad, llamadas telefónicas y distancia entre pares de ciudades.

³⁶.-CONSEJO NACIONAL DE POBLACION (CONAPO), SISTEMA DE CIUDADES Y DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION EN MEXICO, México, D.F. 1991, p. 24.

SISTEMA NACIONAL DE CIUDADES ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO

RANGO-CIUDAD	CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES
RANGO 1 CENTRO CENTRAL ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ZMCM)	<p>Esta zona metropolitana encabeza el sistema nacional de ciudades es, además, el destino preferente de las llamadas en la mayoría de las ciudades del resto del país. El enfoque sistémico aquí adoptado, permite colocar a la ZMCM como el principal y único lugar central que subordina el resto de las ciudades del país.</p>
RANGO 2 TRES LUGARES CENTRALES MONTERREY, GUADALAJARA Y PUEBLA	<p>Este grupo de conglomerados urbanos presenta un gran poder económico, constituye importantes centros de servicios y concentra altos volúmenes de población. Monterrey es el lugar central predominante del noreste del país. Guadalajara es la ciudad rectora del occidente de México. Puebla es también un lugar central relevante, aunque de menor importancia, fundamentalmente por su cercanía con la capital del país.</p>
RANGO 3 SEIS LUGARES CENTRALES CHIHUAHUA, TIJUANA, HERMOSILLO, LEÓN, OBUERTARCO, TOLUCA, GUERNAVACA Y VERACRUZ	<p>Las ciudades consideradas en este rango presentan una gran capacidad de articulación sobre localidades más próximas por lo regular de su propio estado. También en este caso, en las grandes regiones Noreste-Pacífico Sur y Península de Yucatán, están ausentes lugares centrales de tercer rango que permitan otorgar una adecuada integración y mayor equilibrio al territorio nacional.</p>
RANGO 4 DOCE LUGARES CENTRALES MEXICALI, TAMPICO, CIUDAD MADERO, TORREÓN, GOMEZ PALACIO, LERDO, CIUDAD OBREGÓN, CULIACÁN, MORELIA, SAN LUIS POTOSÍ, XALAPA, COATZACOALCOS, VILLAHERMOSA, ACAPULCO Y	<p>La influencia de este grupo de ciudades es menor en términos de distancia y generalmente se vinculan con ciudades de sus propios estados.</p>
RANGO 5 DIEGOCHO LUGARES CENTRALES MAGUAYCAN, REYNOSA, NUEVO LAREDO, SALTILLO, CIUDAD JUÁREZ, ENSENADA, MAZATLÁN, AGUASCALIENTES, MIQUAQUATO, CELAYA, GUANAJUATO, BACHUCA, TORIZABA, CORDOBA, MINA, TITULÁN, TUXTLA, GUTIÉRREZ, OAXACA Y	<p>Las localidades ubicadas en este rango cuentan con una menor capacidad para concentrar flujos telefónicos, lo que significa que en general, estructuran asentamientos de población y regiones pequeñas en el interior de sus propios estados, y se encuentran distribuidas por todo el país.</p>
RANGO 6 TREINTA Y SIETE LUGARES CENTRALES POZA RICA, TUXPAN, CIUDAD VALLES, CIUDAD VICTORIA, PIEDRAS NEGRAS, MONCLOVA, SABINAS HIDALGO, NUEVO CASAS GRANDES, CUAUHTÉMOC, DELICIAS, HIDALGO DEL PARRAL, DURANGO, SAN LUIS RIO COLORADO, NAVOJOA, NOGALES, GUAYMAS, LA PAZ, LOSMOCHIS, TEPIC, PUERTO VALLARTA, MANZANILLO, COLIMA, CIUDAD GUZMAN, ZAMORA, URUAPAN, LAZARO CARDENAS, ZACATECAS, SALAMANCA, TULANCINGO, TLAXCALA, TEHUACAN, TAPACHULA, SALINA CRUZ, IGUALA, CHILPANCIINGO	<p>La influencia de este grupo de lugares centrales es reducida y se limita a ciudades próximas del mismo estado y al igual que las localidades de rango 5 se distribuyen por todo el país.</p>

”“El sistema nacional de ciudades, en general, presenta fuertes desequilibrios en el territorio mexicano, especialmente como producto de la macrocefalia de las ciudades de México, Monterrey, Guadálajara y Puebla. En general, la integración de todos los niveles espaciales es inadecuada e inclusive existen algunos territorios que carecen de articulación” .

4.1.7. SUBSISTEMAS DE CIUDADES DE MEXICO

Un sistema de ciudades se define como un espacio subnacional de menor escala, integrado por varios lugares centrales interdependientes, de distintas jerarquías y funciones, vinculados a través de los flujos de bienes y servicios.

Los subsistemas de ciudades de México son 31, clasificados en los seis grupos siguientes:

1.-SUBSISTEMA DE CIUDADES DEFINIDO POR UN LUGAR CENTRAL DE RANGO 1.

a) Subsistema de ciudades; Ciudad de México-Toluca Cuernavaca.- tiene influencia sobre la totalidad del territorio nacional, es el único subsistema definido por un lugar central de rango 1.

2.-SUBSISTEMA DE CIUDADES DEFINIDO POR UN LUGAR CENTRAL DE RANGO 2.

a) Subsistema de ciudades Monterrey-Salttillo-Sabinas Hidalgo.- este subsistema tiene posibilidades de crecimiento, debido a su potencial industrial, a su localización fronteriza y a su disponibilidad de recursos

”.- CONAPO, op. cit. p.27

humanos. Sin embargo, es necesario fortalecer otras áreas del subsistema para evitar que siga creciendo; necesita enfrentar los problemas de agua y mejorar la infraestructura productiva y social.

b) Subsistema de ciudades Guadalajara-Ciudad Guzmán-Manzanillo.- Este subsistema posee gran riqueza de recursos naturales, que favorece las actividades primarias; su industria y su potencial turístico facilitan el sostenimiento de su población. También es necesario evitar su crecimiento descontrolado.

c) Subsistema de ciudades Puebla-Tlaxcala.- Su cercanía con la ciudad de México hace necesario tomar medidas para evitar que crezca en forma desmedida.

3.- SUBSISTEMA DE CIUDADES DEFINIDO POR UN LUGAR CENTRAL DE RANGO 3.

a) Subsistema de ciudades Tijuana-Mexicali-Ensenada.- esta es un área considerada como de atracción poblacional. Sus necesidades más urgentes son: asegurar el servicio de agua potable, descentralizar las actividades económicas urbanas, e integrar las áreas despobladas introduciendo infraestructura y equipamiento urbano.

b) Subsistema de ciudades Hermosillo-Guaymas-Ciudad Obregón.- es de vocación agropecuaria, se recomienda: el uso racional del agua, introducir frutales y plantas del desierto para su exportación, evitar la instalación desconsolada de industrias maquinadoras en la zona fronteriza, ampliar la red de comunicaciones y fortalecer centros urbanos alternativos.

c) Subsistema de ciudades Cuihuahua-Delicias-Parral.- los problemas que enfrenta este subsistema son: la escasez de agua, insuficiencia de infraestructura, concentración de actividades económicas en la capital, el avance de la industria maquiladora que ha afectado el desarrollo de las actividades tradicionales.

d) Subsistema de ciudades León-Irapuato-Celaya.- León es el centro de este subsistema, combina la actividad agropecuaria con la industrial, los retos que enfrenta son: mejorar el aprovechamiento de los recursos naturales, ampliar su infraestructura, diversificar sus actividades económicas y consolidar centros urbanos de tamaño medio.

e) Subsistema de ciudades de Querétaro.- se subordina a la ciudad de México, es un punto intermedio para la estructuración de ciudades hacia el occidente y es conocida su integración hacia el corredor del Bajío.

f) Subsistema de ciudades Orizaba-Córdoba-Xalapa- Veracruz.- cuenta con un enorme potencial productivo: agrícola, ganadero, forestal, pesquero, industrial y turístico, por lo cual tiene un gran dinamismo económico. Se recomienda en este subsistema aprovechar racionalmente sus recursos, promover una mayor integración con el Puerto de Veracruz, mejorar las vías de comunicación y fortalecer otros centros urbanos.

4.- SUBSISTEMA DE CIUDADES DEFINIDOS POR LUGARES CENTRALES DE RANGO 4.

a) Subsistema de ciudades Poza Rica-Tuxpan-Tampico.- se sugiere apoyar en este subsistema la agricultura y la pesca, aumentar la infraestructura hidráulica, frenar el deterioro ambiental provocado por las

actividades petroleras, mejorar las comunicaciones e impulsar el crecimiento de otros centros urbanos.

b) Subsistema de ciudades de la Laguna. el problema más severo que enfrenta este subsistema es el del agua, se requiere apoyar las actividades agropecuarias, agroindustriales, mineras e industriales, pero en armonía con el medio para preservar el equilibrio ecológico. Se necesita además ampliar la infraestructura urbana, de salud, de educación y vivienda y descentralizar las ciudades principales.

c) Subsistema de ciudades Culiacán-Los Mochis-Mazatlán.- se necesita impulsar las obras de riego, aprovechar racionalmente los recursos pesqueros, hídricos, mineros y forestales. los principales retos a que se enfrenta este subsistema son: promover agroindustrias, consolidar la acuicultura, industrializar los productos de origen marino, resolver los problemas del agua, vivienda, salud, educación; impulsar la fruticultura, la ganadería y la minería, y ampliar la infraestructura productiva.

d) Subsistema de ciudades Morelia-Uruapan-Zamora.- cuenta con grandes recursos naturales, que de aprovecharlos le permitiría retener a su población y aún absorber de otros estados. Se recomienda fomentar las actividades forestales, mineras y pesqueras; invertir en infraestructura hidráulica, carreteras y servicios urbanos, así como impulsar programas de vivienda, salud y educación.

e) Subsistema de ciudades de San Luis Potosí.*

f) Subsistema de ciudades de Coatzacoalcos - Minatitlán.- las actividades petroleras son el eje más dinámico del crecimiento de este subsistema.

g) Subsistema de ciudades Tabasco-Campeche.- cuenta con grandes recursos naturales que requieren de una explotación adecuada. Se necesita controlar la contaminación ocasionada por el petróleo, estimular la producción agropecuaria, aprovechamiento de los recursos pesqueros, desarrollar agroindustrias, establecer sistema de comercialización y abasto, promover el turismo y capacitación de mano de obra.

h) Subsistema de ciudades Acapulco- Chilpancingo-Iguala.- es uno de los principales generadores de divisas por concepto de turismo. Es indispensable impulsar el aprovechamiento productivo de sus recursos naturales, se requiere introducir infraestructura hidroagrícola, fomentar la explotación de recursos forestales, impulsar la pesca y la agricultura, desarrollar agroindustrias, realizar estudios sobre el potencial minero, mejorar los sistemas de comercialización y de comunicaciones.

i) Subsistema de ciudades de Yucatán. sus principales retos son: impulsar las actividades agropecuarias, pesqueras y turísticas, crear agroindustrias, proteger los recursos naturales, limitar el crecimiento del área urbana y mejorar los servicios urbanos.

5.- SUBSISTEMAS DE CIUDADES DEFINIDOS POR LUGARES CENTRALES DE RANGO 5.

a) Subsistema de ciudades Nuevo Laredo- Reynosa - Matamoros.- Los principales problemas de este subsistema son: escasez de agua, promover las actividades agropecuarias y turísticas, que la industria maquiladora opere de manera racional, instalación de infraestructura y servicios urbanos.

b) Subsistema de ciudades Ciudad Juárez- Nuevo Casas Grandes.- su dinamismo es determinado por la industria maquiladora.

c) Subsistema de ciudades Aguascalientes-Fresnillo - Zacatecas.- para fortalecer este subsistema se necesita: preservar sus áreas de uso agropecuario, infraestructura, agroindustria y comercialización adecuadas, controlar el crecimiento urbano. Promover la avicultura, la acuicultura y el turismo. .

d) Subsistema de ciudades Pachuca-Tulancingo.*

e) Subsistema de ciudades Tapachula - Tuxtla Gutiérrez.- requiere impulsar sus actividades agrícolas, ganaderas, forestales mineras, agroindustriales, turísticas y acuícolas. Se necesitan obras de riego, resolver problemas agrarios, extender las redes de comunicación, atacar el excesivo intermediarismo comercial, ordenar su crecimiento y tomar en cuenta la participación de la población indígena.

f) Subsistema de ciudades de Oaxaca. es uno de los más atrasados, pero cuenta con gran potencial de desarrollo (recursos naturales y turísticos). Requiere modernizar sus vías de comunicación, programas de desarrollo socioeconómico, apoyar el turismo y las artesanías, atender problemas sociales y respetar las tradiciones indígenas.

g) Subsistema de ciudades Cancún-Chetumal.- tiene en fuerte potencial turístico. Requiere fomentar la diversificación económica, las actividades agropecuarias y forestales, mejorar las carreteras, construir un sistema portuario y otro ferrocarrilero, elaborar programas de vivienda fuera de Cancún, para conservar su atracción turística necesita adoptar medidas de control ambiental, arqueológico y socioeconómico.

6.- SUBSISTEMA DE CIUDADES DEFINIDOS POR LUGARES CENTRALES DE RANGO 6.

- a) Subsistema de ciudades de Ciudad Victoria.*
- b) Subsistema de ciudades Piedras Negras-Monclova.*
- c) Subsistema de ciudades de Durango.*

d) Subsistema de ciudades La Paz- Los Cabos.- tiene múltiples retos entre los que se pueden mencionar: la escasez del agua, el abasto de alimentos básicos, mejorar la red de comunicaciones promover la explotación de recursos pesqueros y mineros; fomentar la agricultura, la ganadería y la avicultura, así como mejorar los servicios turísticos.

e) Subsistema de ciudades de Nayarit.- este subsistema requiere impulsar el sector agropecuario, forestal, minero, pesquero, agroindustrial y turístico. Necesita construir infraestructura hidroagrícola y portuaria, dotar de servicios básicos a sus ciudades y moderar el crecimiento demográfico.

(*) Su integración con los demás subsistemas es muy débil.

RECOMENDACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SUBSISTEMAS DE CIUDADES.

Las recomendaciones se establecieron a nivel general por el elevado número de subsistemas estudiados. De dichas recomendaciones derivaron elementos para fundamentar una política sólida de distribución de población y una serie de políticas específicas de desarrollo urbano-regional.

Entre las propuestas planteadas para los subsistemas, se considera prioritaria la necesidad de impulsar su estructura productiva, en base al potencial de desarrollo que poseen.

Actividades primarias.- Constituyen la principal vía estratégica para el desarrollo regional; Se necesita tecnificarlas para integrarla a los procesos de transformación. Se propone la creación o consolidación de agroindustrias. Las actividades primarias que se requieren ser apoyadas en los diferentes subsistemas son:

Pesca: Casi todos los subsistemas que cuentan con litorales proponen medidas que impulsen la producción y captura de especies marinas, propiciando su industrialización. Asimismo se recomienda fomentar la acuicultura.

Minera: Es necesario aprovechar su potencial y racionalizar su explotación mediante estudios evaluativos de los yacimientos como sucede en los subsistemas de Chihuahua, Sinaloa, Jalisco, Durango, Coahuila, Nayarit, Guanajuato, Oaxaca y Chiapas.

Forestales: Los recursos forestales son relevantes en los subsistemas Jalisco, Chihuahua, Michoacán, Oaxaca, Chiapas y Colima y se sugiere fomentar su aprovechamiento y racionalizar su explotación.

Hídricos: En cuanto a este tipo de recursos se sugieren medidas que contribuyan a mejorar su utilización, y que permita favorecer las actividades que necesitan de este recurso.

Después de analizar las anteriores recomendaciones sale sobrando advertir la importancia que tiene el sector primario para el país. Por lo que se considera por demás urgente revertir el proceso de descapitalización a que se ha sometido el campo mexicano. Formular una

política de desarrollo rural integral, es fundamental; ya que el crecimiento urbano se deriva de la migración campo-ciudad originada por la falta de producción, empleo e ingreso suficiente y en los bajos niveles de bienestar.

Otro grupo de recomendaciones que se consideraron relevantes para el funcionamiento adecuado de los subsistemas son lo referente a los aspectos de infraestructura:

SUBSISTEMAS	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN
Este tipo de recomendación es relevante en los subsistemas; Cancún-Chetumal y Morelia,Uruapan-Zamora y en menor medida, en los subsistemas de Oaxaca y Poza Rica-Tuxpan-Tampico.	Representan el 12.9% de la infraestructura total y se refiere al equipamiento urbano en general, particularmente en materia de salud, educación y dotación de servicios.	Representa el 9.2% se destaca la necesidad de ampliar y mejorar las vías de comunicación especialmente la red carretera, la construcción de vías férreas y portuarias y mejorar el transporte urbano y foráneo.

La conservación de los recursos agua y suelo es de gran importancia en los subsistemas en donde existe escasez y mala calidad del agua como La Laguna, Monterrey-Saltillo, Sabinas Hidalgo, Nuevo Laredo-Reynosa-Matamoros y Tijuana-Mexicali-Ensenada. Se recomienda principalmente en estos subsistemas racionalizar la explotación y el uso del agua, así como optimizar el uso del suelo para las labores agrícolas y ganaderas.

De menor importancia son las propuestas de control ambiental en los subsistemas Poza Rica-Tuxpan-Tampico y Tabasco-Campeche en donde la actividad petrolera ha ocasionado la contaminación del agua y el aire.

En conclusión, las anteriores propuestas se orientan a lograr un desarrollo regional integral y consolidar localidades que cuenten con capacidad para absorber población.

4.2. LA DESINCORPORACIÓN DE EMPRESAS PARAESTATALES EN MÉXICO.

Otra política aplicada para sanear las actividades del Estado y para contrarrestar los desequilibrios estructurales heredados del periodo de sustitución de importaciones es la desincorporación ó privatización de empresas paraestatales.

4.2.1 EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD ESTATAL.

El Estado surge cuando el capitalismo liberal se muestra incapaz de autorregularse y de superar por si mismo sus limitaciones y contradicciones.

La depresión de 1929 acentúa la creciente intervención estatal. Keynes logró establecer que debido a las condiciones históricas del momento y a la profunda recesión, era necesario ampliar la injerencia estatal. Los liberales se mostraron en desacuerdo, pero aceptaron porque suponían que esta situación iba a ser temporal y en el momento que el sistema recuperara su equilibrio se volvería al libre mercado y a la autorregulación, sin mayor intervención estatal. Pero la Segunda Guerra Mundial ocasionó que dicha suposición tardara varias décadas más en cristalizarse porque la

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

reconstrucción nacional sobre todo de los países de Europa necesitó ampliamente la presencia estatal.

En el caso de México, se dice "la intervención del Estado ha obedecido a causas de tipo estructural, como la insolvencia de los empresarios privados, que se ha reflejado en el crecimiento de la administración pública y en el incremento de la actividad administrativa del Estado"³⁸

En sus inicios, el Estado se planteó los objetivos de: distribuir el ingreso, incrementar la actividad económica y promover el desarrollo nacional; Para lo cual se apoyó en las empresas públicas, y así complementar, corregir o estimular la acción de los particulares.

Posteriormente, conforme se fueron incrementando las necesidades del desarrollo, el Estado amplió su injerencia para regular y fomentar la economía, para ampliar la producción de bienes y prestar servicios asistenciales y sociales (con la finalidad de contrarrestar el deterioro del nivel de vida de la población). " Las primeras expresiones del intervencionismo estatal se dieron con la creación, del Banco de México, del Banco Nacional de Crédito Agrícola, de la Comisión Nacional de Caminos y de la Comisión Nacional de Irrigación. Estas entidades fueron constituidas durante el gobierno del presidente Calles".³⁹

³⁸-Guerrero, Omar, EL ESTADO EN LA ERA DE LA MODERNIZACIÓN, México, Ed. Plaza y Valdés, 1992, p.87.

³⁹- Tamayo, Jorge, LAS ENTIDADES PARAESTATALES EN MÉXICO: ORIGEN, EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS, RAP,p.107.

La nacionalización de empresas que operaban en sectores estratégicos se da en el período 1934-1940, dichas empresas fueron PEMEX, Ferrocarriles y la industria eléctrica.

En las tres décadas siguientes se apoya la proliferación de entidades paraestatales para fomentar la industrialización y el desarrollo agrícola: Diesel Nacional, Siderúrgica Nacional y Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril. También es de especial importancia la creación de CONASUPO como regulador en la distribución de productos básicos.

A partir de 1970 se da impulso a actividades de importancia tecnológica: Instituto Mexicano del Petróleo, de Investigaciones Eléctricas, Investigaciones Siderúrgicas y de Investigaciones Nucleares. En los ochentas destaca por su impacto económico la nacionalización de la totalidad de la banca privada.

Las empresas públicas, debido a la función social a la que estaban encomendadas, no tenían la posibilidad de generar excedentes económicos para financiar su operación y crecimiento; razón por la cual se vieron en la necesidad de depender cada vez más del endeudamiento y de la transferencia de recursos del gobierno federal. El rezago de sus precios y tarifas contribuyeron también al deterioro de su estructura financiera, sumando a esto la corrupción e ineficiencia en varias de ellas; se puede apreciar que el crecimiento incontrolado de la actividad estatal generó una serie de contradicciones que dieron como resultado la incapacidad de conducción y la deficiente administración pública.

La crisis económica de los ochentas indicó el agotamiento de la intervención estatal, "Después de cuatro años consecutivos de registrar altas tasas de crecimiento (8.5 en promedio) basadas... en recursos provenientes del petróleo y de créditos externos, en 1982 la economía mexicana enfrentó su peor crisis en 50 años. El crecimiento de PIB fue negativo, la deuda externa se incrementó a casi 90,000 millones de dólares; la inflación se aproximó al 100%,... el peso se devaluó frente al dólar, y el déficit financiero del sector público alcanzó la inquietante cifra de alrededor del 18% del PIB".⁴⁰

Por lo que las corrientes neoliberales reclamaron la reducción al mínimo de la actividad estatal, conservando únicamente funciones en sectores estratégicos y de beneficio social.

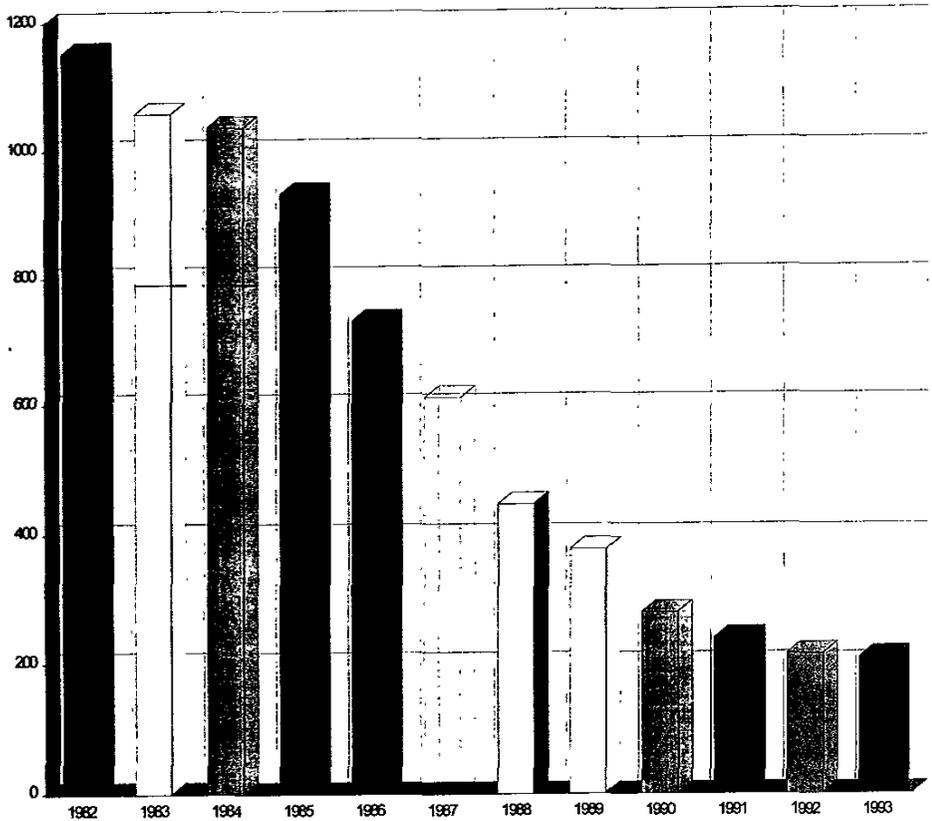
4.2.2 DESINCORPORACIÓN DE EMPRESAS PARAESTATALES.

La desincorporación se inicia a mediados de la administración de Miguel de la Madrid Hurtado y se intensificó en la de Salinas de Gortari,⁴¹ "de 1155 entidades paracatales que existían en diciembre de 1982 para finales de 1993 quedaban menos de 210, es decir, una reducción de poco más del 80%..." (Gráfica No.3)

⁴⁰.-González Valdez, Refugio, EL PROCESO HISTÓRICO DE REDIMENSIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA EN MÉXICO, 1990-1993, México, Ed. INAP, p.3

⁴¹.-González Valdez, Refugio, op. cit. p.5

GRÁFICA No. 3
PROCESO DE DESINCORPORACIÓN
DE ENTIDADES PARAESTATALES 1982-1993



FUENTE: González Valdéz, Refugio, op. cit. p.124.

La prioridad de la administración de Miguel de la Madrid era tratar de resolver la crisis económica, por lo que se instrumentó el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), que constaba de 10 puntos para enfrentar los aspectos principales de la crisis.

De acuerdo con los principios del PIRE el problema macroeconómico fundamental era el crecimiento del déficit público. El mismo Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 indicaba hacer revisión urgente a la política industrial paraestatal; en la que se tendría que consolidar y fortalecer a las industrias estratégicas y fortalecer las áreas prioritarias, eliminando las empresas que no se justifican.

El principal objetivo de las anteriores políticas era el de procurar una administración pública paraestatal eficiente para lo cual se pondrían en práctica los siguientes lineamientos: creación, adquisición, fusión, liquidación o venta de empresas públicas. El siguiente objetivo era modernizar el sector paraestatal y lograr un manejo eficiente y honesto de los recursos, para lo cual se creó el Sistema Nacional de Planeación y la Secretaría de la Contraloría General de la Federación.

La desincorporación comenzó con las reformas a los artículos 25, 26 y 28 constitucionales realizadas en 1983 teniendo como objetivo reafirmar la rectoría económica del Estado.

En dichas reformas, se estipulaba que el manejo exclusivo de las áreas estratégicas correspondía al Estado y que el impulso y organización de áreas prioritarias las podría realizar por sí solo o con la participación del sector social y privado.

ÁREAS ESTRATÉGICAS

Están definidas en el artículo 28 constitucional siendo: acuñación de moneda, correos, telégrafos, radio telegrafía y la comunicación vía satélite, emisión de billetes por un solo banco, petróleo y los demás hidrocarburos, petroquímica básica, minerales radioactivos y generación de energía nuclear; electricidad y ferrocarriles.

ÁREAS PRIORITARIAS

Son aquellas que sin ser fundamentales para el desarrollo económico, preferentemente deban de atender las demandas de interés público siendo las siguientes: bienes de capital, insumos fundamentales, bienes para el consumo básico e industria y tecnología de punta.

Al estudiar Carlos Tello el proceso de desincorporación se encuentra con las siguientes definiciones:

En primer lugar, es enorme la discrecionalidad administrativa y política del Ejecutivo...para resolver lo que es (o lo que no es) prioritario. Es poco lo que puede decir y opinar sobre el particular la sociedad, sus sectores organizados y el poder Legislativo. Tampoco existen procedimientos racionales y operativos, sujetos a control, para tomar en consideración la opinión de los directamente afectados por las decisiones de desincorporación.

En segundo lugar, la forma y procedimientos mediante los cuales se ha procedido a la desincorporación no han sido lo suficientemente transparentes. Sólo últimamente la información sobre precios de venta y nombre de los compradores, entre otra, ha sido proporcionada.

En tercer lugar, consideraciones sobre la importancia de una empresa pública (i.e., estructura de mercado, procesos tecnológicos, repercusiones en el ámbito productivo, en la generación de empleos y en la economía regional) no parecen tomarse en cuenta o por lo menos ello no se hace público, en las decisiones de su desincorporación.

En cuarto lugar, no se explican las razones que llevan al gobierno a desincorporar empresas sanas, que no representan cargo alguno para las finanzas públicas y que su mercado y sus posibilidades de crecimiento están íntimamente asociados a otras empresas públicas que no se desincorporaron. Negocios jugosos cuyos activos pasan a ser propiedad privada.

En quinto lugar, cuando se han ofrecido razones para fundamentar la desincorporación, no siempre se es consistente, pues se han utilizado argumentos para apoyar la participación del Estado en una actividad y para razonar después su desincorporación. El autor cita la resolución (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto de 1989) para reducir de 34 a 20 los productos petroquímicos básicos y por tanto reservados al Estado, donde se utilizan los mismos argumentos para fundamentar, hace tres años, la lista de 34 productos petroquímicos básicos (Diario Oficial de la Federación, 13 de octubre de 1986).⁴²

Otra incongruencia del proceso de privatización de las empresas paraestatales es que en México se hizo una mala copia de la desincorporación comparada con Inglaterra y Francia, en estos países, el principal propósito ha sido llamado democratización del capital o "Capitalismo Popular", es decir, la venta de acciones se realizó entre el mayor número de personas. En México, no tuvo preocupación por los aspectos distributivos, casi el 90% fue comprado por el sector privado nacional o extranjero consolidando a los grupos monopólicos y oligopólicos.

⁴².- Tello Macías, Carlos, LA PARTICIPACIÓN DEL ESTADO Y LA EMPRESA PÚBLICA EN LA ECONOMÍA MEXICANA, México, Ed. Diana, pp.25-38.

4.2.3. IMPACTOS DE LA DESINCORPORACIÓN.

El sector paraestatal participaba en 1982 en actividades importantes por su impacto en el desarrollo económico como: el petróleo, la electricidad, la siderurgia, el equipo de transporte carretero y ferroviario . Pero también participaba en ramas en las que su impacto era mínimo como: las textiles, refrescos, producción de algunos bienes y servicios (bicicletas, aeronáutica, partes automotrices, etc.). Es en este grupo en donde se ha dado con mayor intensidad el proceso de desincorporación; la venta, liquidación y extinción han sido los procedimientos mas utilizados, mientras que la transferencia y la fusión no han tenido mayor relevancia.

Muchas entidades desincorporadas están plenamente justificadas, como las que coordina la Secretaría de Gobernación (espectáculos); y la Secretaría de Turismo (empresas hoteleras).

pero existen entidades cuya desincorporación es cuestionable por la importante función social que desempeñaban:

COORDINACIÓN
SECOFI

EMPRESAS
DESINCORPORADAS
CONASUPO

IMPACTO

Impactará en el abasto popular, dificultando la adquisición de productos básicos.

SHCP

BANCA

El encarecimiento del crédito y la especulación financiera.

SARH

ORGANISMOS DE
INVESTIGACIÓN
AGRONÓMICA

No habrá quien realice los estudios necesarios para elevar la productividad agrícola que permita reducir la importación de alimentos.

EMPRESAS PESQUERAS

Contraviene el propósito de mejorar la alimentación nacional.

CF

TELMEX

Es una de las empresas más rentables de Latinoamérica, por lo que su desincorporación tiene un fuerte impacto sobre las finanzas públicas.

SEP

CENTRO NACIONAL DE
ENSEÑANZA TÉCNICA
INDUSTRIAL (CENETI) Y EL
CENTRO PARA EL ESTUDIO
DE MEDIOS Y
PROCEDIMIENTOS
AVANZADOS EN EDUCACIÓN
(CEMPAE)

Se debilita un sector estratégico para el desarrollo nacional.

SS

INSTITUTO NACIONAL DE
GASTROENTEROLOGÍA,
OFTALMOLOGÍA Y UROLOGÍA

Los más desfavorecidos quedaron al margen de estos servicios.

SEMIP

URAMEX

Se liquidó, cuando el proyecto núcleo-eléctrico de Laguna Verde recibía la autorización del gobierno para reclasificar petroquímicos básicos a secundarios, para permitir la entrada de inversionistas nacionales y extranjeros. Lesiona la soberanía.

COMPAÑÍA MINERA DE
CANANEA.

El gobierno la saneó para inconcebiblemente reprivatizarla a su anterior dueño, cayendo el costo en la ciudadanía.

Evaluando el impacto que la privatización tuvo en la economía, puede considerarse como mínima, ya que muchas de las empresas vendidas o liquidadas no eran deficitarias; "... a pesar de que los números son impresionantes, el impacto macroeconómico y el que ha tenido sobre las finanzas públicas no lo es tanto. Si se excluyen las actividades de Petróleos Mexicanos, las desincorporaciones entre 1982-1988 eran responsables del 0.6% del Producto Interno Bruto (PIB) total, del 4.3% del PIB del sector público y el 8.6% del PIB paraestatal".⁴³

Por lo que al empleo se refiere, no hay una evaluación precisa de los efectos que ha tenido la desincorporación en la ocupación que daban la entidades afectadas. Pero, debido al gran número de entidades que se privatizaron y considerando que las empresas liquidaron personal para sanear sus finanzas; se sobreentiende que se incrementó el contingente de desempleados en el país.

La desincorporación adoleció de innumerables fallas, entre las que se puede mencionar: la ausencia de transparencia, la violación a la legislación laboral y el haber privatizado empresas rentables; que de momento brindaron al Estado recursos frescos para aliviar sus presiones presupuestales, pero a futuro significó la carencia de ingresos que muchas de ellas le reportaban.

Otro factor que ha contribuido a incrementar la pauperización de la actividad industrial en México, es la falta de iniciativa y nacionalismo de sus empresarios. A diferencia de los empresarios de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Japón, que han cumplido con el reto de ser el motor del desarrollo de esos Estados.

⁴³.-Tello Macias, Carlos, op. cit. p.34.

Además, se han tratado de copiar íntegramente las políticas de privatización de los países industrializados, sin considerar que se trata de realidades totalmente diferentes. Por último, conviene aclarar que para nuestro país habría sido más conveniente una política de complementación entre Estado y mercado, así como la modernización paraestatal; desterrando vicios como la burocratización, la corrupción, la ausencia de planeación y la improductividad.

4.3. APROVECHAMIENTO ÓPTIMO DE RECURSOS NATURALES.

Para concluir la investigación, es necesario (por los cuantiosos daños que se están ocasionando al medio ambiente); poner en claro que todo tipo de proyectos o políticas económicas que se instrumenten, en una economía, consideren el impacto ecológico que puedan tener sobre el medio ambiente, y que realmente se apliquen las medidas necesarias para equilibrar el crecimiento industrial con el uso de los recursos naturales.

En México, esta situación no tuvo una prevención adecuada, porque durante su despegue industrial (1940-1970) su sector primario daba apariencia de solidez inagotable. Pero esto, aunado al desorden demográfico trajo consecuencias irreparables para el medio ambiente, que a su vez repercute en la calidad de vida de la población y en la degradación de los recursos naturales.

La legislación ambiental mexicana ha seguido tres etapas:

La primera etapa es hasta 1971 cuando se promulga la primera ley ambiental, misma que no tuvo el impacto deseado porque dio prioridad a los efectos de la contaminación sobre la salud y no consideró las causas que la originaban.

La segunda etapa se da cuando “ En 1988 se promulgó la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, con la visión más global e integradora sobre el medio ambiente y con más énfasis en los aspectos preventivos de conservación de los recursos naturales, que en los aspectos correctivos.”⁴⁴ Fue administrada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE).

La tercera etapa corresponde a la década de los noventa, se orienta a planear el desarrollo social en equilibrio con la vocación del suelo y los recursos naturales.

Las instituciones también evolucionaron, para proporcionar un marco jurídico y administrativo adecuado y para hacer cumplir las leyes ambientales, se crearon las siguientes dependencias:

Secretaría de Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca(SEMARNAP).- encargada de coordinar la administración y fomentar el aprovechamiento de los recursos naturales y la protección del medio ambiente para un desarrollo sustentable.

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).- es el organismo gubernamental responsable de los programas de desarrollo social, de desarrollo regional y de vivienda, así como de asuntos relacionados con la conservación de los recursos naturales y con la contaminación ambiental.

El Instituto Nacional de Ecología .- encargado de la planeación y normatividad en materia ecológica.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente .- encargada de vigilar el cumplimiento de los reglamentos y normas.

⁴⁴.-INAP, ADMINISTRACIÓN ECOLOGICA, REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, 1995, p. 10

Enrique Leff propone que para mejorar las condiciones y lograr el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales, se deben aplicar "estrategias de ecodesarrollo", mismas que consisten en el uso integrado y sustentable de los ecosistemas y en el aprovechamiento racional de los recursos no renovables.

Sin embargo, no es algo sencillo aplicar un proyecto de ecodesarrollo; ya que se requiere :

a) Buscar una transformación productiva sobre bases ecológicas. Que las técnicas productivas no solamente consideren la acumulación capitalista, deben prever el agotamiento de los recursos naturales.

b) Que la resolución de los problemas demográficos no sea temporal.

c) Se debe buscar la manera de que los ecosistemas conserven su productividad primaria y su capacidad de regeneración a largo plazo.

d) Utilizar una estrategia adecuada del uso de la tierra (utilizando preferentemente las técnicas de cultivo precoloniales, no el monocultivo); y la reservación de zonas naturales para su estudio científico.

e) Usar las melazas y el bagazo de la caña como alimento ganadero, aprovecha lo desechos del ganado como nutrientes para el suelo, y desechar otras fuentes ecodestructoras más costosas.

f) Mejorar la captación de energía solar.

g) Combinar el uso de especies silvestres con el cultivo de granos tradicionales, con la horticultura de vegetales y con plantaciones de árboles frutales.

h) Integrar ecológicamente los recursos vegetales, animales y acuícolas. Esto no solo mejoraría la dieta de las comunidades rurales, sino que brindaría productos de mayor valor en el mercado internacional.

Por último, cabe aclarar que la intención de esta parte de la investigación, es simplemente tratar de concientizar acerca de las inmensas posibilidades que brinda la naturaleza, y las posibles opciones para lograr aprovechar de una manera más adecuada los recursos que nos proporciona; ya que debido a la actualidad del tema ecológico y a la inmensidad de material existente, sería más que imposible tratar de agotar todas las posibles soluciones en un inciso, más bien, se requieren investigaciones específicas y detalladas acerca del tema, para lograr los objetivos que se plantean los retos ecológicos actualmente.

CONCLUSIONES

La descentralización si tiene posibilidades reales para dar una solución viable a los problemas de desempleo que afectan a México. Siempre y cuando, se lleve a la práctica con la planeación y el orden requerido; y no quede simplemente en proyectos (muchos de ellos excelentes) que jamás se aplican y solamente representan desviaciones del gasto público que serian más necesarios en otras actividades de la economía.

La desincorporación de empresas paraestatales no cumplió con su principal objetivo que era sanear las finanzas del Estado, y sentar bases sólidas para ejercer un gasto público responsable y equitativo. Por lo tanto, no se consideró una política relevante para atenuar las presiones que ejerce el desempleo sobre la población; al contrario, debido al despido masivo de mano de obra al reprivatizar las empresas, resulto contraproducente.

No somos una sociedad previsoras, solamente actuamos al percibir las consecuencias de los problemas ambientales. Cualquier política que se utilice para apoyar el desarrollo económico de México, debe basarse en un estudio del impacto que puede ocasionar al medio ambiente; así como de las medidas pertinentes para solucionar las posibles repercusiones que pueda ocasionar.

BIBLIOGRAFIA

CAPITULO 1

Cordera, Rolando, DESARROLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA, 1993, México, F.C.E. 769pp.

Montemayor, Rogelio, et. al. EL SISTEMA ECONOMICO MEXICANO, 2a. ed. 1983, México, La Red de Jonás, 362.

Teigero, José Diego, ENCICLOPEDIA PRACTICA DE ECONOMIA, Orbis, 1983.

Sunkel, Osvaldo y Paz, Pedro, EL SUBDESARROLLO LATINOAMERICANO Y LA TEORIA DEL DESARROLLO, 16a. ed. Siglo XXI, México, 1982, 385pp.

Villarreal, René, EL DESEQUILIBRIO EXTERNO EN LA INDUSTRIALIZACION DE MEXICO (1929-1975), F.C.E., México, 1976,
276 pp.

Villarreal, René, LA CONTRAREVOLUCION MONETARISTA, Océano, México, 1983, 559 pp.

CAPITULO 2

Cordera, Rolando, DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA, F.C.E. México, 1a. reimpresión, 1983.

Tello, Carlos, LA POLITICA ECONOMICA DE MEXICO 1970-1976, Siglo XXI, México, 4a. ed. 1980.

Villarreal, René, EL DESEQUILIBRIO EXTERNO EN LA INDUSTRIALIZACION DE MEXICO (1929-1975), (UN ENFOQUE ESTRUCTURALISTA), F.C.E. 1a. reimpresión, 1981.

Griffihs, B., MEXICAN MONETARY POLICY AND ECONOMIC DEVELOPMENT, (Tr. Carlos Tello) Praeger Publishers, 1972.

Trejo, Saúl, EL DESEMPLEO EN MEXICO: CARACTERISTICAS GENERALES, Banco Nacional de Comercio Exterior, Comercio Exterior, vol. XXIV, núm. 7, Julio de 1974.

Banco de México, S.A., ESTADISTICAS DE LA OFICINA DE CUENTAS DE PRODUCCION, 1970-1976, documento CP/E77/22, México, 1977.

Secretaria de Programación y Presupuesto, INFORMACION ECONOMICA Y SOCIAL BASICA, vol I, núm. 3, México, 1977.

CAPITULO 3

INEGI, ESTADISTICAS HISTIRICAS DE MEXICO, Tomo I, 3a. ed. 1994, p.1

Paschoal Rossetti, José, INTRODUCCION A LA ECONOMIA. ENFOQUE LATINOAMERICANO, 7a. ed. Harla, Brasil, 1979, p. 320.

CONAPO, MEMORIA DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE POBLACION, México, 1984, p.29.

Centro de Investigación y Docencia Económica, ECONOMIA MEXICANA, núms. 9-10, 1991, p.57.

Benitez Zenteno, Raúl, EL PERFIL DE MEXICO EN 1980, Siglo XXI, México, 5a. ed. 1978, p. 558.

PROGRAMA NACIONAL DE POBLACIÓN 1995-2000

CAPITULO 4

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA (INAP), REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA, Descentralización, No. 63-64 1986.

CONSEJO NACIONAL DE POBLACION (CONAPO), SISTEMA DE CIUDADES Y DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION EN MEXICO, México, 1991.

CONSEJO NACIONAL DE POBLACION (CONAPO), SISTEMA DE CIUDADES Y DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION EN MEXICO, México, D.F. 1991.

Guerrero, Omar, EL ESTADO EN LA ERA DE LA MODERNIZACIÓN, México, Ed. Plaza y Valdes, 1992.

Tamayo, Jorge, LAS ENTIDADES PARAESTATALES EN MÉXICO: ORIGEN, EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS, RAP.

González Valdez, Refugio, EL PROCESO HISTÓRICO DE REDIMENSIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA EN MÉXICO, 1990-1993, México, Ed. INAP.

Tello Macias, Carlos, LA PARTICIPACIÓN DEL ESTADO Y LA EMPRESA PÚBLICA EN LA ECONOMÍA MEXICANA, México, Ed. Diana.

INAP, ADMINISTRACIÓN ECOLOGICA, REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, 1995.

Leff, Enrique, ECOLOGÍA Y CAPITAL RACIONALIDAD AMBIENTAL, DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, México, ed. Siglo XXI, 1994.